



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA**

TÍTULO

**“Detección de esquemas de fraudes en una compañía de consumo
masivo de la ciudad de Guayaquil”**

AUTORES

**Delgado Rojas, Ana Belén
Quiñonez Robalino, Angee Estefanie**

**Trabajo de Titulación previo a la Obtención del Título de
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TUTOR:

CPA. Rosado Haro, Alberto, MBA.

Guayaquil, Ecuador

2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Ana Belén Delgado Rojas y Angee Estefanie Quiñonez Robalino**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniería en Contabilidad y Auditoría**.

TUTOR

CPA. ROSADO HARO, ALBERTO, MBA

DIRECTOR DE LA CARRERA

ING. MANCERO MOSQUERA, JACINTO HUMBERTO, M.Sc.

Guayaquil, marzo del 2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **Ana Belén Delgado Rojas** y
Angee Estefanie Quiñonez Robalino,

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación “**DETECCIÓN DE ESQUEMAS DE FRAUDES EN UNA COMPAÑÍA DE CONSUMO MASIVO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**” previa a la obtención del Título de **INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente éste trabajo es de **nuestra** total autoría.

En virtud de ésta declaración, **nos responsabilizamos** del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación, de tipo **histórico** referido.

Guayaquil, marzo del 2016

LAS AUTORAS

ANA BELÉN DELGADO ROJAS

**ANGEE ESTEFANIE QUIÑONEZ
ROBALINO**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA**

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **ANA BELÉN DELGADO ROJAS Y
ANGEE ESTEFANIE QUIÑONEZ ROBALINO,**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **“DETECCIÓN DE ESQUEMAS DE FRAUDES EN UNA COMPAÑÍA DE CONSUMO MASIVO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, marzo del 2016

LAS AUTORAS:

ANA BELÉN DELGADO ROJAS

**ANGEE ESTEFANIE QUIÑONEZ
ROBALINO**

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer en primer lugar a Dios, quien es el centro de mi vida, gracias a su voluntad y amor he podido esforzarme según el máximo de mi capacidad y al máximo de mis posibilidades para llegar a culminar esta etapa de mi vida.

A mis padres por su constante e incondicional apoyo afectivo, moral, intelectual y económico. Por todas sus enseñanzas de vida que me han inculcado desde pequeña que me han llevado a ser quien soy ahora. A mi abuelita, quien siempre está pendiente mí con sus oraciones y apoyo.

A la universidad por brindarnos siempre docentes de un nivel académico ejemplar y a su vez; a nuestro profesor y tutor Ingeniero Alberto Rosado quien, con sus vastos conocimientos, se colmó de paciencia, dedicación y nos guio a concluir cada etapa de la tesis.

A mi enamorado, quien con sus palabras de aliento y consejos me ayudaron a concluir la tesis. A mis amigos y compañeros por su sincero apoyo y anécdotas vividas durante esta etapa.

A cada una de las personas que me brindaron su apoyo y que hoy se encuentran presentes en mi vida. A cada uno de ellos gracias, Dios y la Virgen María los bendiga siempre.

“Todo lo puedo en Cristo que me fortalece” Filipenses 4:13

ANA BELÉN DELGADO ROJAS

AGRADECIMIENTO

Primero quiero agradecer a Dios, "Con Él todo, Sin Él nada" es así gracias a él, he llegado hasta este momento tan importante en mi vida, en todas las veces que le he pedido de su ayuda, guía nunca me abandono y pude superar cada obstáculo en mi carrera universitaria.

A mis padres gracias por ser ese apoyo incondicional, en donde sin pedirles nada a cambio me dieron todo, en donde a pesar de la distancia, recibí el amor, consejos y motivación que necesitaba. Abuelita a ti también te debo este logro "mamichely", por estar ahí conmigo siempre, por dejar tus aposentos y venir conmigo para cuidarme y ser mi compañía en esta trayectoria. A mis hermanos, gracias por inyectarme esas ganas de seguir adelante y no desfallecer al saber que siguen mis pasos.

A mi tutor, Ingeniero Alberto Rosado, gracias por ser la guía para el cumplimiento de esta tesis, por impartirnos tanto sus conocimientos como la experiencia para el desarrollo de la misma, además, de brindarnos las palabras de aliento para concluirla.

A mis tíos, primos y amigos, gracias por haber fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida.

Mil palabras no bastarían para agradecerles su apoyo, su comprensión y sus consejos en los momentos difíciles. A todos, espero no defraudarlos y contar siempre con su valioso apoyo, sincero e incondicional.

ANGEE ESTEFANIE QUIÑONEZ ROBALINO

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo de titulación a Dios y a mi familia: Mis padres (Fabián y Patricia), abuelita (Columba) y hermanas (Daniela, Liliana y María Fernanda) quienes con su ejemplo me enseñaron que siendo perseverantes se alcanza lo anhelado. Por creer en mí en todo momento y ayudarme a culminar uno de los retos de mi vida, la universidad.

ANA BELÉN DELGADO ROJAS

Este trabajo de titulación es dedicado a mi familia: Mis padres (Milton y Ruth), abuelita (Celida) y hermanos (Ricardo y Melanny) porque creyeron en mí y me ayudaron a salir adelante, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, porque en gran parte gracias a ustedes, hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, y porque el orgullo que sienten por mí, fue lo que me hizo ir hasta el final.

ANGEE ESTEFANIE QUIÑONEZ ROBALINO



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA**

CALIFICACIÓN

CPA. ROSADO HARO, ALBERTO, MBA

TUTOR

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	XVI
ABSTRACT	XVII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	4
1 ANTECEDENTES.....	4
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	5
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	6
1.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	6
1.4 OBJETIVOS	7
1.4.1 Objetivo General.....	7
1.4.2 Objetivos Específicos	7
1.5 JUSTIFICACIÓN	8
CAPÍTULO II.....	10
2 MARCO TEÓRICO.....	10
2.1 CARACTERÍSTICAS DE LAS COMPAÑÍAS DE CONSUMO MASIVO EN ECUADOR.....	10
2.2 LOS FRAUDES, SU ORIGEN EN LAS EMPRESAS.	14
2.2.1 La Matriz de Riesgos.	21
2.2.2 El triángulo del Fraude.....	22
2.3 ESQUEMAS DE FRAUDE.	28

2.3.1	Corrupción.....	29
2.3.2	Apropiación indebida de activos.....	29
2.4	TIPOS DE FRAUDE QUE MÁS AFECTAN A LAS COMPAÑÍAS DE CONSUMO MASIVO.....	33
2.4.1	El Jineteo de Fondos.....	34
2.4.2	Anulación de ventas.....	35
2.4.3	Anulación de facturas pagadas al contado.....	36
2.4.4	Robo del inventario.....	36
2.5	METODOLOGÍAS DEL CONTROL ANTIFRAUDE.....	37
2.5.1	Señales de alertas o Red Flags.....	38
2.5.2	Programas antifraudes.....	39
2.5.3	Estudios de comportamientos.....	41
2.5.4	Los Controles Preventivos.....	43
2.5.5	Los Controles Detectivos.....	43
2.6	MARCO TÉCNICO APLICABLE.....	43
2.6.1	Normas Internacionales de Auditoría.....	47
2.6.2	Normas Internacionales de Contabilidad, NIC.....	51
	CAPÍTULO III.....	57
3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	57
3.1	TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	57
3.2	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	59
3.3	MÉTODOS EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.....	59

3.4	MÉTODO DE ESTUDIO DE CASO.....	60
3.5	CARACTERÍSTICAS DEL MÉTODO DE ESTUDIO DE CASO.....	61
3.6	VENTAJAS EN LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE ESTUDIO DE CASO.	61
3.7	TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN. ..	63
3.7.1	La Entrevista.....	64
3.7.2	La observación	67
	CAPÍTULO IV	71
4	IDENTIFICACIÓN DE LOS ESQUEMAS DE FRAUDE EN UNA EMPRESA DE CONSUMO MASIVO	71
4.1	LA SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DEL CASO	71
4.2	ELABORACIÓN DE LAS PREGUNTAS	72
4.3	LOCALIZACIÓN DE LAS FUENTES DE DATOS	73
4.3.1	Conocimiento del negocio y ocurrencia de fraude.....	73
4.3.2	Establecimiento de esquemas de fraudes	92
4.3.3	Controles antifraudes para los esquemas identificados... ..	111
	CAPÍTULO V	122
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	122
5.1	CONCLUSIONES.....	122
5.2	RECOMENDACIONES	124
	BIBLIOGRAFÍA.....	126

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. ORGANIGRAMA DE UNA EMPRESA DE CONSUMO MASIVO.....	13
GRÁFICO 2. OCURRENCIA DE FRAUDE POR CATEGORÍA.....	17
GRÁFICO 3. IMPACTO ECONÓMICO POR CATEGORÍA (USA).....	18
GRÁFICO 4. TIPO DE INDUSTRIA VÍCTIMA DE FRAUDE (USA).....	19
GRÁFICO 5. TRIÁNGULO DEL FRAUDE.....	24
GRÁFICO 6. MOTIVOS DE LA PRESIÓN O INCENTIVO.....	26
GRÁFICO 7. MOTIVOS OPORTUNIDAD PERCIBIDA.....	27
GRÁFICO 8. CLASIFICACIÓN DE LOS FRAUDES.....	28
GRÁFICO 9. FRAUDES DE MAYOR OCURRENCIA.....	30
GRÁFICO 10. TIPOS DE FRAUDES CON MAYOR OCURRENCIA EN EL SECTOR MINORISTA, MAYORISTA Y DISTRIBUCIÓN.....	31
GRÁFICO 11. CLASIFICACIÓN APROPIACIÓN INDEBIDA DE ACTIVOS.....	32
GRÁFICO 12. JINETEO DE FONDOS.....	34
GRÁFICO 13. CLASIFICACIÓN APROPIACIÓN INDEBIDA DE ACTIVOS POR VENTAS FALSAS.....	35
GRÁFICO 14. ANULACIÓN DE VENTAS.....	36
GRÁFICO 15. ROBO DE INVENTARIOS.....	37
GRÁFICO 16. PLAN ANTIFRAUDE.....	41
GRÁFICO 17. PROPENSIÓN AL FRAUDE.....	42

GRÁFICO 18. CARACTERÍSTICAS DEL MÉTODO ESTUDIO DE CASO	63
GRÁFICO 19. ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA LIME S. A.....	78
GRÁFICO 20. FLUJO DE COMPRAS.....	80
GRÁFICO 21. FLUJO DE PRODUCCIÓN	82
GRÁFICO 22. FLUJO DE VENTAS Y COBRANZAS	84
GRÁFICO 23. FLUJO DE COBRANZAS Y RECAUDACIONES.....	86
GRÁFICO 24. CONTROLES ANTIFRAUDE	112
GRÁFICO 25. VENTAJAS DE LA APLICACIÓN DEL CLIENTE FANTASMA.....	114

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. INDICADORES LABORALES A JUNIO 2015	11
TABLA 2. CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA.....	66
TABLA 3. RESPUESTAS DE LA ENTREVISTA EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA	72
TABLA 4. ESTADO DE SITUACIÓN AL 31-12-2014	75
TABLA 5. ESTADO DE RESULTADOS AL 31-12-2014.....	76
TABLA 6.NÚMERO DE EMPLEADOS.....	77
TABLA 7. RESPUESTAS DE LA ENTREVISTA EN RELACIÓN A LOS PROCESOS	87
TABLA 8. RESPUESTAS DE LA ENTREVISTA EN RELACIÓN A LOS PROCESOS	88
TABLA 9. RESPUESTAS DE LA ENTREVISTA EN RELACIÓN A LOS PROCESOS	89
TABLA 10. MATRIZ DE RIESGO PARA EVALUAR LOS PROCESOS	95
TABLA 11. CRITERIOS PARA EVALUAR EL IMPACTO DEL RIESGO	96
TABLA 12. CRITERIOS PARA EVALUAR LA PROBABILIDAD DEL RIESGO.....	96
TABLA 13. RIESGOS DE FRAUDE	97
TABLA 14. NIVELES DE RIESGOS.....	97
TABLA 15. NIVELES DE RIESGOS Y SUS FACTORES.....	98
TABLA 16. MATRIZ DE RIESGOS: PROBABILIDAD E IMPACTO.....	99

TABLA 17. MITIGACIÓN DE RIESGOS EXTREMOS.....	101
TABLA 18. R01 SUSTRACCIÓN DE ACTIVOS.....	104
TABLA 19. R02 FALSIFICACIÓN DE CHEQUES.....	105
TABLA 20. R04 JINETEO DE FONDOS	106
TABLA 21. R06 –R07 VENTAS Y CUENTAS POR COBRAR	107
TABLA 22. R03 –R05 INVENTARIOS - VENTAS	108
TABLA 23. R08 DUPLICIDAD EN LA FACTURA DE COMPRAS.....	109
TABLA 24. R09 CONVENIOS CON PROVEEDORES.....	110

RESUMEN

DETECCIÓN DE ESQUEMAS DE FRAUDE EN UNA COMPAÑÍA DE CONSUMO MASIVO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

El presente trabajo de titulación se llevó a cabo con el fin de determinar cuáles son los esquemas de fraude más utilizados en una compañía de consumo masivo de la ciudad de Guayaquil. Se utilizó el método de estudio de caso con el fin de identificar las áreas críticas de la compañía y qué ocurrencia de fraude existe por parte del personal involucrado en los procesos, se determinaron las debilidades en los controles y se evaluaron cuáles eran los posibles escenarios para la intención de fraude. Se ha establecido que la compañía en estudio no posee controles suficientes para confiar en sus procesos, sobre todo en el área de manejo del inventario, ya que al ser una compañía de consumo masivo las actividades suelen ser mucho más rápidas por la demanda de los productos y la necesidad de vender y generar ingresos que tiene la empresa, ya sea al por mayor o menor. También el área de ventas es otro punto crítico en la compañía, por la competitividad que existe entre el personal y el clima laboral hace que las personas se sientan presionadas a cumplir con metas de ventas que muchas veces suelen ser casi imposibles para algunas personas. Es en estas áreas donde la vulnerabilidad de los procesos hace que ocurran mayor cantidad de fraudes entre los cuales se pueden mencionar: el jineteo de fondos, las ventas falsas, anulación de ventas y robos de los inventarios. Las recomendaciones encontradas al final del capítulo V permitirán brindar a las compañías de ésta industria las técnicas antifraudes necesarias con el objetivo de mejorar el ambiente de control de la compañía.

ABSTRACT

DETECTION OF FRAUD SCHEMES IN A MASSIVE CONSUMER COMPANY OF GUAYAQUIL CITY

This work titration was performed in order to determine the most common fraud schemes in a company of massive consumption of the city of Guayaquil are. The case study method was used in order to identify critical areas of the company and what occurrence of fraud exists by the personnel involved in the process, weaknesses in controls were determined and evaluated what the possible scenarios were for the intention of fraud. It has been established that the company's study did not have sufficient controls to trust their processes, especially in the area of inventory management as being a CPG company activities are usually much faster by demand for products and the need to sell and generate revenue that the company, either wholesale or retail. Also the sales are another critical point in the company, competitiveness between the staff and the work environment makes people feel pressured to meet sales goals which often tend to be almost impossible for some people. It is in these areas where the vulnerability of the process makes as many frauds occur among which include: the jockeying of funds, false sales, cancellation of sales and inventory theft. Recommendations found at the end of Chapter V will enable companies to provide this industry with the anti-fraud techniques necessary in order to improve the control environment of the company.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación se orienta a dar pautas para la prevención, detección y mitigación del riesgo de fraude en una compañía de consumo masivo de la ciudad de Guayaquil, con el objetivo de conocer cuáles son los esquemas de fraudes más aplicados en éste tipo de industria. A través del desarrollo de la investigación se lograrán detectar los riesgos existentes en los procesos que maneja la empresa a quien se denominará LIME S. A., para proteger la confidencialidad de la información; y en base a la cual se desarrollarán los posibles esquemas utilizados.

Como se puede observar a simple vista la economía del país en los últimos años se ha desarrollado a gran escala, permitiendo que ingresen al mercado nuevas empresas dedicadas a brindar bienes y servicios para satisfacer las demandas de una sociedad consumista, lo que produce generación de empleo y recursos para el Estado que se encarga a su vez de realizar obras a nivel de todo el territorio ecuatoriano. Las actividades comerciales de consumo masivo en el Ecuador, son una de las fuentes de empleo más significativas, y el Gobierno para incentivar que se sigan creando más empresas dedicadas a producir y comercializar bienes otorga diversos tipos de incentivos tributarios.

Sin embargo, el escenario positivo generado en la industria para la creación de este tipo de empresas dedicadas a la producción y comercialización de bienes de consumo masivo se entorpece por el ambiente interno de la misma. El mismo hecho de realizar actividades comerciales implica el riesgo de que se presenten algunos escenarios en los que se puedan cometer fraudes, que no sólo afectan a la economía de los accionistas

que han invertido, sino que también incide en la contratación de personal y despido masivo de personal.

La falta de cultura organizacional en las compañías ecuatorianas, sobre todo las que son creadas por personas que desconocen de éste tipo de riesgos que se presentan dentro de las empresas hace que desarrollen sus actividades sin considerar la implementación de controles que impidan las acciones fraudulentas.

Cuando se presentan este tipo de hechos generalmente se pueden ver involucrados de manera directa personal que ha permanecido por mucho tiempo dentro de la compañía, que conocer el manejo de las diversas áreas del negocio y que da por entendido que el permanecer tanto tiempo en el mismo puesto hace que tenga derechos sobre los bienes de la entidad.

De acuerdo a la Universidad de Palermo, (Lisicki Litvin & Asociados, Consultores Tributarios y Auditores, 2010) estas situaciones conllevan al cometimiento de fraudes como robos, alteraciones de información, falsificación de documentos, entre otros, los cuales podrían inclusive causar sanciones por parte de los organismos de control del Estado.

Algunos negocios comerciales, poseen un alto nivel de ventas, sin embargo, cuando revisan sus estados financieros observan pérdidas que en ciertos casos no tienen ni si quiera justificativo alguno, es por esto que en el presente estudio de caso se analizarán los procesos dentro de una compañía de consumo masivo de la ciudad de Guayaquil, con el objetivo de determinar cuáles son los esquemas de fraude más utilizados y en base a qué escenarios

se presentan. Así también se busca proponer técnicas antifraude para que las empresas puedan guiarse y aplicarlas como estimen conveniente.

En el primer capítulo se establecerán los antecedentes con respecto al problema que se tratará en el desarrollo del proyecto, con el fin de comprender de mejor manera los esquemas de fraudes a los que se enfrentan las empresas dedicadas a las ventas de productos de consumo masivo.

En el segundo capítulo se analizarán las teorías relacionadas al cometimiento de fraudes, el perfil del defraudador, el triángulo del fraude, entre otros aspectos importantes para la detección de los esquemas.

En el tercer capítulo se desarrollará la metodología de la investigación, el diseño de la misma, los enfoques que se le darán al proceso investigativo, el método del estudio de caso, las herramientas de recolección de datos, etc.

En el cuarto capítulo se desarrollará la detección de los esquemas de fraudes en una empresa dedicada al consumo masivo, la cual se ha renombrado con el fin de proteger la confidencialidad de la información.

Finalmente, en el último capítulo se expondrán las conclusiones y recomendaciones para este caso.

CAPÍTULO I

1 ANTECEDENTES

El comercio se ha dado desde la aparición del hombre hasta la actualidad, en la antigüedad el trueque era a forma de intercambiar bienes o servicios hasta la institución de la moneda como tal. Sin embargo, en todas las culturas sobresalían ciertas características innatas de las personas que resultaban tener mucha inteligencia, pero poca honestidad, se empezaron a presentar robos, violaciones, estafas, y otros delitos.

Por el año de 1.728 apareció en Babilonia el Código de Hammurabi cuyo contenido figuraba como el primer resumen de leyes que se les aplicaba a las personas, éste código se basaba en la ley del “*ojo por ojo*” y contemplaba también el hurto como delito. Luego al aparecer la Legislación Romana las leyes fueron cambiando hasta el día de hoy en que se cuentan con códigos penales para aplicar la justicia en distintos aspectos.

Con el avance de la humanidad se fueron presentando en el camino muchas historias de fraudes, debido a estos escenarios en la actualidad las compañías buscan establecer mejorar en los controles de los procesos, con el fin de no ser víctimas de este tipo de personas. Es así que se analizarán en el desarrollo del proyecto los esquemas utilizados para cometer fraude en una empresa de consumo masivo de la ciudad de Guayaquil.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Actualmente la Asociación de Examinadores de Fraude Certificados, ha realizado un reporte a las naciones acerca del abuso y fraude ocupacional durante el año 2014, en donde se muestra el impacto que genera en las compañías los diversos tipos de fraude que se cometen en ellas. Dentro de este reporte se ven inmersas las compañías de consumo masivo, ya que debido al giro del negocio en el cual están enfocadas, manejan grandes cantidades de inventarios y altos volúmenes de ventas de manera diaria, es por esto que éste tipo de operación podría desencadenar riesgos de fraude.

En cualquier industria, sobre todo si es una dedica al consumo masivo, existe un riesgo que se encuentra implícito en sus operaciones cotidianas, lo cual muchas veces por la falta de controles y la mala aplicación de las técnicas de auditoría, permite que se desarrollen escenarios en donde administradores, colaboradores, proveedores y demás tienen ciertas facultades u oportunidades para cometer actividades fraudulentas. Es por este motivo que a través del presente proyecto de tesis se detectarán los esquemas más utilizados para el cometimiento de fraudes en una compañía dedicada a la producción y expendio de productos de consumo masivo en la ciudad de Guayaquil.

Es por ello que en el actual entorno de las empresas de consumo masivo, el fraude un significado específico para los dueños de las empresas, los entes de control y los administradores, puesto que el riesgo ha aumentado considerablemente, esto debido a el constante debilitamiento de los valores sociales, del nivel de vida y el aumento del desempleo, a lo cual debemos añadir la existencia de debilidades en los controles internos de las empresas,

lo que produce un clima de complicidad para la ejecución de la actividad fraudulenta.

De ésta manera se ve la necesidad de determinar los diversos tipos de esquemas de fraudes que se producen en este tipo de compañías, con el fin de recomendar controles que permitan prevenir estas situaciones para lograr la mitigación de dichos riesgos, con el fin proteger a la empresa y mejorar la calidad de los procesos de control interno.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

- ¿Cuáles son los pasos claves para detectar esquemas de fraude en una compañía de consumo masivo?

1.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Qué tipos de metodologías actualmente existen para determinar esquemas de fraudes en una compañía de consumo masivo?
- ¿Qué técnicas se deben utilizar para recolectar información base para determinar puntos críticos que existen en un esquema de fraude?
- ¿Cómo se detecta el patrón de un determinado fraude en una empresa de consumo masivo?
- ¿Qué tipos de estrategias se recomiendan implementar para implantar una cultura de honestidad que mitigue la ocurrencia de los esquemas de fraude?

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

Identificar los esquemas de fraude que se pueden presentar en una compañía de consumo masivo de la ciudad de Guayaquil para promover medidas de mitigación.

1.4.2 Objetivos Específicos

- I. Elaborar un marco conceptual sobre los tipos de procesos que lleva acabo la auditoría para detectar fraudes en una compañía de consumo masivo.
- II. Diseñar un marco metodológico compatible con la investigación, para recolectar datos previos al establecimiento del análisis de resultados.
- III. Definir los procesos críticos como resultado de la recolección de datos de la situación actual de la compañía
- IV. Recomendar procesos que permitan mitigar los esquemas de fraude por falta de controles.

1.5 JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto ayudará a la compañía de consumo masivo a analizar la situación actual de sus controles de tal manera que sirva para detectar los posibles ambientes de fraude dentro de los mismos. De ésta manera se establecerán mejoras a los procesos ya existentes con el fin de que estos ambientes se vuelvan más seguros y optimicen el manejo de los recursos.

Es importante implementar controles que permitan disminuir el riesgo de los ambientes de fraude, ya que los procesos al ser controlados por personas tienden a ser susceptibles a las situaciones que éstas presenten, lo cual pone en compromiso su ética. La auditoría es una manera de evaluar los controles que se han establecido con el fin de recomendar mejoras que logren mitigar errores causados intencionalmente o no; la organización se encuentra sujeta a los siguientes esquemas de fraude:

Malversación de activos, lo cual implica el manejo indebido de los recursos de la compañía sean activos o bienes, por ejemplo, un cajero que toma dinero de la caja de un banco para su uso personal, un empleado que utiliza los vehículos de la compañía para realizar actividades ajenas a la compañía.

La corrupción, se da cuando dos o más personas se unen para causar un perjuicio a la compañía, por ejemplo, un empleado de una empresa se pone de acuerdo con un proveedor para desviar mercadería que será pagada finalmente por la empresa, pero que nunca ingresará de manera física al inventario.

La falsificación de la información financiera, es la que más afecta a la compañía, y es la que busca estafar a los inversionistas, socios, accionistas y al Estado, con el fin de perjudicar a la empresa por medio de la alteración de los estados financieros, por ejemplo, declarar ventas erróneamente con el fin de pagar menos impuestos.

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se expondrán las características de las compañías dedicadas a la venta de artículos de consumo masivo en el país, las teorías sobre los fraudes, los esquemas que pueden presentarse, los tipos de fraudes que más se presentan en estas compañías y demás relacionadas al tema en investigación.

2.1 CARACTERÍSTICAS DE LAS COMPAÑÍAS DE CONSUMO MASIVO EN ECUADOR.

Las compañías en el Ecuador son aproximadamente 179.830, de las cuales se encuentran liderando el mercado aquellas dedicadas al comercio, la manufactura, agricultura, el transporte, etc. Se ha establecido que una de cada 4 empresas se dedica al comercio, se han clasificado en nueve sectores, es así que (El Telégrafo, 2012) indica que las compañías son ubicadas por densidad poblacional, esto quiere decir que por cada 10.000 habitantes existen: 222 empresas en Galápagos, 195 empresas en Pichincha, 161 empresas en Guayas, 127 empresas en Pastaza y 126 empresas en El Oro, de acuerdo a los datos por domicilio tributario.

Cerca de 146.021 empresas en el Ecuador son sociedades, mientras que 33.809 corresponden a personas naturales. La mayoría de estos negocios posee hasta 9 empleados. Según información que se cruza con el IESS el

84% de las sociedades y el 35% de las personas naturales se encuentran afiliados por empresas que obtienen ingresos menores o iguales a \$ 100.000.

El número de establecimientos de estas empresas ascienden a 239.625 según el último Censo Económico. Y la mayor parte de ellos se dedican al comercio, seguido por otros servicios con un 10,30%, las inmobiliarias con 7,44%, las actividades profesionales con el 7,12% y el servicio de transporte con el 6,8%.

Siendo la Provincia del Guayas la que alberga más establecimientos comerciales (72.713), luego se ubica Pichincha (62.350), Manabí (14.155), Azuay (11.457) y El Oro (10.851) que con cada 100.000 habitantes existen 166 establecimientos. A junio del 2015 la población económicamente activa urbana en Guayaquil llegó a los 59,22%.

TABLA 1. INDICADORES LABORALES A JUNIO 2015

3. Empleo y Producción (cifras a junio)	2013	2014	2015
3.1. Población Económicamente Activa - Urbana Nac	4.607.495	4.804.595	4.985.705
3.1.1 Ocupación plena - Urbana Nacional (%)	46,92	52,78	51,12
3.1.2. Subempleo - Urbana Nacional (%)	46,25	41,15	42,52
3.1.3. Desempleo - Urbana Nacional (%)	4,89	5,72	5,58
3.2. Población Económicamente Activa - Urbana Gye	1.185.401	1.144.480	1.105.962
3.2.1. Ocupación plena - Urbana Guayaquil (%)	46,10	54,02	59,22
3.2.2. Subempleo - Urbana Guayaquil (%)	44,86	38,97	36,12
3.2.3. Desempleo - Urbana Guayaquil (%)	5,97	6,97	4,65

Fuente: Cámara de Industrias de Guayaquil, (2015)

Elaborado por: Cámara de Industrias de Guayaquil, (2015)

Según Diario El Universo, (2010) el 42% de las 100 compañías más grandes del país se encuentra en la ciudad de Guayaquil, es así que el sector comercial ocupa el primer lugar, posee en el ranking de las empresas con mayores ventas las 21 primeras posiciones, mientras que la industria le sigue con 17 compañías. Luego se ubican las de telecomunicaciones, agricultura y servicios.

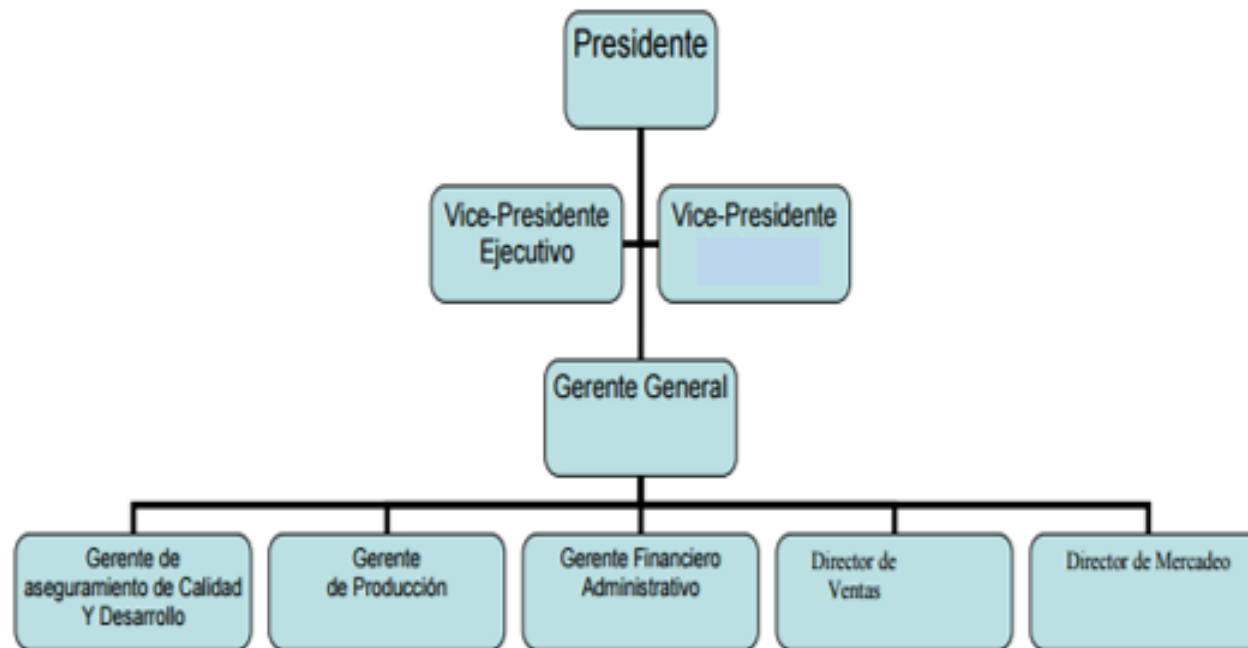
Aquí es donde se demuestra que las compañías dedicadas al consumo masivo como La Favorita, Conecel, Corporación El Rosado, Dinadec, Disensa – Construmercado, y Cervecería Nacional son las que más dominan el mercado guayaquileño.

Todas estas compañías poseen en común que son grandes corporaciones, las cuales requieren de una logística ordenada y clara por lo que se puede inferir que sus procesos se encuentran definidos y escritos por medio de manuales de políticas y procedimientos, los cuales deben cumplirse a cabalidad para resguardar la seguridad de la compañía.

Es aquí en donde la auditoría juega un papel importante a la hora de evaluar los procesos y los estados financieros, ya que se pueden ir detectando posibles escenarios que se abran a la posibilidad de cometimiento de fraudes o errores.

En el gráfico 1 se muestra el organigrama de una compañía de consumo masivo dedicada a la producción de pastas y fideos.

GRÁFICO 1. ORGANIGRAMA DE UNA EMPRESA DE CONSUMO MASIVO



Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Las autoras.

2.2 LOS FRAUDES, SU ORIGEN EN LAS EMPRESAS.

La Norma Internacional de Auditoría N°. 240 según International Accounting Standards Board, (2013), menciona que:

“El fraude es un acto intencionado realizado por una o más personas de la dirección, los responsables del gobierno de la entidad, los empleados o terceros, que conlleve la utilización del engaño con el fin de conseguir una ventaja injusta o ilegal”.

De acuerdo con lo indicado por la Association of Certified Fraud Examiners (ACFE), se conoce como fraude a *“las actividades que se realizan con el fin de enriquecimiento personal por medio del uso inapropiado o por la sustracción de recursos de una organización de parte de una o varias personas”.* Mientras que el American Institute of CPA`s (AICPA) indica que el fraude corresponde a *“acciones que buscan presentar una situación no realista ante los inversionistas, analistas de la Compañía, con el objetivo de cumplir con las expectativas de una o varias personas”.*

Para el The Institute of Internal Auditors el fraude es:

“Todo acto ilegal que se caracterice por el ocultamiento de información, engaño o por la violación de la confianza. Los fraudes son efectuados por sujetos y organizaciones con el fin de: Obtener servicios, propiedades o dinero; también para evitar pagos o las pérdidas de algún servicio, o asegurar una ventaja del negocio”.

En conclusión, el fraude es una acción ilegal que se ejecuta de manera consciente, que se apega al engaño, la ocultación o la violación de la confianza. Esta acción se puede dar por las actividades de individuos u organizaciones, con el objetivo de conseguir ganancias económicas, poder dotarse de bienes o servicios, y hasta conseguir ventajas estratégicas.

Las actividades fraudulentas son una realidad que se mantiene vigente en las compañías, debido a diversos factores económicos, laborales, sociales, entre otros; no sólo de los empleados, sino también del mismo gobierno corporativo. Para ello la Auditoría Forense como herramienta para mitigar riesgos y detectar posibles esquemas ya existentes es una fuente de técnicas de prevención indispensable en cualquier modelo de negocio.

Existen diversas alternativas para determinar fraudes, puede ser a través de denuncias personales o anónimas, confiar en las sospechas de la dirección, las actuaciones sospechosas del personal, o en el transcurso de una investigación ordinaria. En las compañías de consumo masivo, se suelen dar muchos esquemas de fraudes, por ejemplo, el hurto es uno de ellos ya que se presenta debido a la gran cantidad de productos que despachar y clientes que atender por lo que el control puede darse ineficaz.

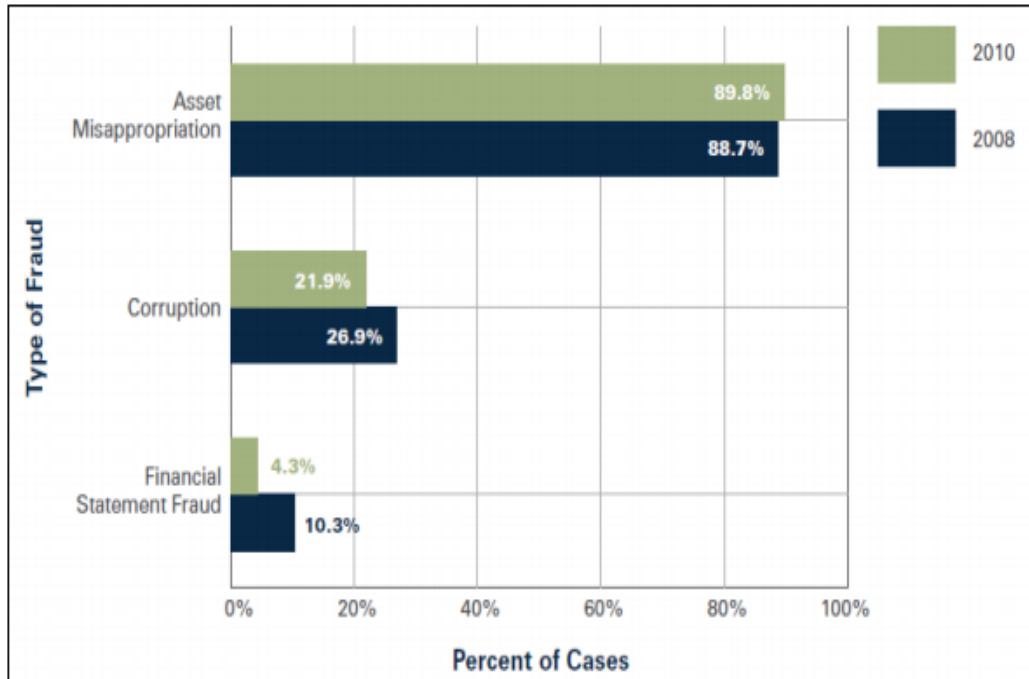
De acuerdo con Delgado, (2014), Consultor de la firma SMS Ecuador, los fraudes se producen *“porque las personas confían demasiado y no verifican lo suficiente”*. Éste es uno de los motivos por los cuales los fraudes tardan tal vez años en ser descubiertos, otro de ellos es que las compañías no suelen invertir lo suficiente para la construcción de sistemas de control interno que permita evitar algún tipo acto irregular por parte del personal.

Las personas son susceptibles a los cambios, en algún momento de la vida su ética es menor a sus intereses, sobre todo cuando existe algún tipo de presión financiera.

Según Badillo Ayala, (2008) del total de los fraudes que se cometen en las organizaciones, ocupan en mayor grado los fraudes corporativos a los fraudes laborales, además que los primeros impactan mucho más a las empresas ya que los sujetos tienen un cierto nivel de autoridad dentro de la unidad organizativa. El fraude corporativo suele darse por la distorsión en la información financiera, responsabilidad de la gerencia; con el que busca causar algún tipo de perjuicio a prestamistas, accionistas, al Estado, o a los inversionistas.

Para conocer sobre las categorías de fraude con mayor representación de ocurrencia o afectación en las finanzas de la empresa, la ACFE ha preparado el Reporte a la Nación con corte al 2.010. En las gráficas se observan cifras y porcentajes en relación a la Apropiación Indevida de activos, Corrupción y la presentación de estados financieros fraudulentos. En el gráfico 2 se muestran que la mayor ocurrencia de los fraudes se da por la apropiación indebida de activos, mientras que la menor tasa de ocurrencia de fraudes se da en la generación de estados financieros fraudulentos.

GRÁFICO 2. OCURRENCIA DE FRAUDE POR CATEGORÍA



FUENTE: recuperado de: <http://www.palermo.edu/economicas/contadores/presentaciones/Binder1.pdf>

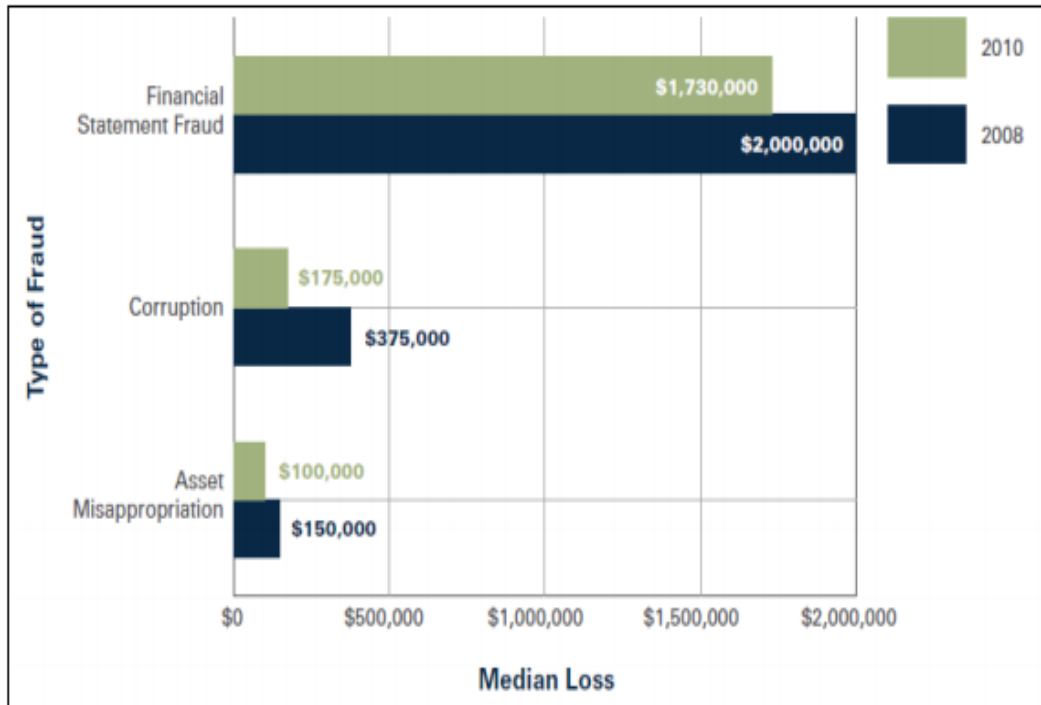
Fuente: Reporte de la Nación 2010, ACFE

Elaborado por: Lisicki Litvin & Asociados, (2010).

En el gráfico a continuación se puede evidenciar sobre la ocurrencia e impacto de los fraudes, a pesar de que con menor frecuencia se presenta la adulteración de los estados financieros es el que impacta fuertemente en las finanzas de la compañía.

En el gráfico se puede ver que en Estados Unidos se han dado pérdidas por USD \$ 1'730,000; lo que representa 10 veces más al valor que suele presentarse en la apropiación indebida de activos.

GRÁFICO 3. IMPACTO ECONÓMICO POR CATEGORÍA (USA)



FUENTE: recuperado de: <http://www.palermo.edu/economicas/contadores/presentaciones/Binder1.pdf>

Fuente: Reporte de la Nación 2010, ACFE

Elaborado por: Lisicki Litvin & Asociados, (2010).

Por lo expuesto anteriormente se determina que existe la necesidad de contar con herramientas que permitan a las compañías ejecutar controles de forma periódica en base a la información contable y tributaria desarrollada en los departamentos contables. Sobre las empresas de consumo masivo, éste estudio muestra que el porcentaje de ocurrencia de los fraudes, y las pérdidas promedio que se generan en esta industria se indica que ocupan el 4to puesto de los segmentos que se evaluaron.

GRÁFICO 4. TIPO DE INDUSTRIA VÍCTIMA DE FRAUDE (USA)

Industry of Victim Organizations (sorted by Frequency)			
Industry	Number of Cases	Percent of Cases	Median Loss
Banking/Financial Services	298	16.6%	\$175,000
Manufacturing	193	10.7%	\$300,000
Government and Public Administration	176	9.8%	\$81,000
Retail	119	6.6%	\$85,000
Healthcare	107	5.9%	\$150,000
Insurance	91	5.1%	\$197,000
Education	90	5.0%	\$71,000
Services (other)	88	4.9%	\$109,000
Construction	77	4.3%	\$200,000
Technology	65	3.6%	\$250,000
Transportation and Warehousing	62	3.4%	\$300,000
Oil and Gas	57	3.2%	\$478,000
Real Estate	57	3.2%	\$475,000
Services (professional)	51	2.8%	\$110,000
Arts, Entertainment and Recreation	49	2.7%	\$180,000
Utilities	45	2.5%	\$120,000
Wholesale Trade	42	2.3%	\$513,000

Fuente: Reporte de la Nación 2010, ACFE

Elaborado por: Lisicki Litvin & Asociados, (2010)

A los fraudes se los puede clasificar en tres grupos:

- Los fraudes internos son aquellos que realizan los colaboradores o funcionarios de la organización. Esto implica la sustracción de efectivo, el hurto de la información que se considere restringida, la apropiación ilícita de bienes, el establecimiento de conflictos de interés, etc.
- Los fraudes externos, son planeados y ejecutados por personas que son ajenas a la organización, normalmente mantienen alguna relación

con la empresa perjudicada, por relaciones comerciales, financieras o de afinidad.

- Los fraudes mixtos, son aquellos en donde existe colusión de personas u organizaciones ya sea que sean de la empresa, o no. La intención es realizar un acto que tenga una afectación sensible.

Sobre la sustracción de activos, existe una gran terminología, la cual ha sido desarrollada por el ACFE de acuerdo a las estadísticas en empresas de Norteamérica, como sigue a continuación:

- Skimming, que consisten en la revisión de algo; esto se da en una acción irregular antes del registro contable.
- Robo de efectivo, cuando existe sustracción luego del registro contable”.
- Billing, o también facturación; se da también por la sustracción realizada con el uso de facturas falsas.
- Gastos falsos, se da cuando se presentan facturas que son reales pero que se realizaron en relación a conceptos falsos o con excesos premeditados.
- Fraude con cheques, cuando existen robo o alteración de los mismos.
- Fraude con nomina, cuando existe una alteración de la nómina real de la compañía con el objetivo de obtener una ganancia por la diferencia del monto total a pagar por concepto de roles.

- Registros falsos, cuando se ha producido un robo para cubrir el mismo,
- Efectivo en mano, uso indebido del dinero en efectivo de la compañía.
- Robo de activos, se da cuando la sustracción tiene que ver con algún activo de la empresa, pero no con dinero en efectivo.

2.2.1 La Matriz de Riesgos.

La matriz de riesgo es una herramienta para el control y la gestión que sirve para identificar las actividades relevantes de una compañía y determinar los riesgos inherentes de las mismas, así como los factores que pueden incidir para que dichos riesgos se conviertan en un evento. Ésta matriz evalúa la efectividad de la gestión de la administración sobre los riesgos que afectan a los resultados y objetivos de la empresa.

Es necesario que la matriz de riesgos sea flexible, documente los procesos ejecutados y permita establecer una evaluación de forma integral del riesgo, desde aquí se logra diagnosticar de manera objetiva la situación en general de la entidad. Así mismo, requiere de la participación de todas las unidades de negocios, las operativas y las funcionales. El manejo efectivo de la matriz permite la comparación de manera objetiva de los proyectos, las áreas, los productos, los procesos o las actividades.

2.2.1.1 Elementos de la Matriz de Riesgos

Una vez que se definan los objetivos estratégicos y el plan de negocios, la administración de los riesgos debe desarrollar procesos que permitan la “identificación” de todas las actividades principales, así como los riesgos a los

que se encuentran expuestos, comprendiendo que el riesgo es una eventual que posiblemente o pueda cumplir con los objetivos.

En consecuencia, cuando se establezcan las actividades, es necesaria la identificación de todas las fuentes anteriores que intervienen en cuanto a su manifestación y severidad, esto es los factores de riesgos o riesgo inherentes. El riesgo inherente se maneja de manera intrínseca a las actividades. Los factores pueden ser que no originen un impacto en cuanto a la relación al riesgo agregado, ya que se ha establecido que existen algunos más relevantes que otros.

Luego se debe establecer la probabilidad de que exista, es así que la valoración del riesgo implica el análisis de la ocurrencia y su efecto en los resultados; los mismos pueden obtenerse de manera cualitativa o cuantitativa, depende de la disponibilidad de la información que haya.

Una vez que se valoran los riesgos, se procede a evaluar la “calidad de la gestión”, para lo cual se determina qué tan eficaces son para mitigar los riesgos. En la medida en que los controles son más eficientes, el indicador del riesgo inherente neto suele disminuir.

2.2.2 El triángulo del Fraude.

El sociólogo y criminólogo estadounidense Donald Cressey, es el creador del denominado Triángulo del Fraude, que actualmente sirve a las organizaciones para responder las interrogantes que se han planteado acerca de las personas que cometen actividades fraudulentas. Las condiciones en

las cuales se presenta el fraude pueden darse de manera interna o externa en una organización.

Estos escenarios en los cuales se desarrollan las actividades relacionadas con el fraude, permite a los defraudadores tener ventaja, facilidad y oportunidad para cometer sus ilícitos. Ellos pueden actuar de forma individual o en colusión, lo cual haría que la compañía sufra pérdidas representativas y daños inclusive en su imagen.

También se ha encontrado en los estudios de diversas compañías que las personas que cometen este tipo de fraudes en las compañías, generalmente no tienen antecedentes penales, además de parecer personas comprometidas y honestas; es por esto que se concluye que un factor importante para determinar la presencia de actividades fraudulentas es la oportunidad que se presenta en las compañías para que se den escenarios de fraude. Otro de los factores es sin duda alguna la falta de valores de las personas, la cultura y su preocupación por obtener bienes o dinero, todo esto hace que la compañía se encuentre muy vulnerable a las irregularidades.

De acuerdo a lo mencionado en la NIA 240, en el “Triángulo de Fraude” los elementos que se mezclan con el fin de motivar a una persona a cometer fraude vienen dados por las presiones o motivos, las oportunidades que percibe el sujeto o por la actitud o racionalización.

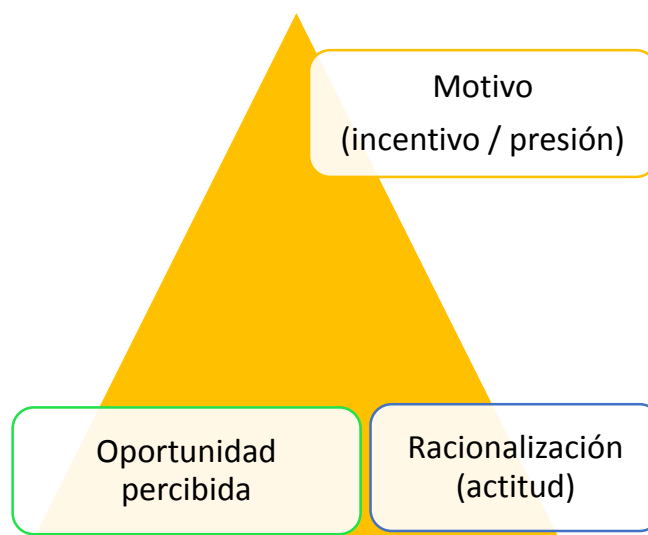
La firma KPMG, (2014) ha realizado un estudio acerca del “*Perfil del defraudador*” considerando ciertos comportamientos de las personas que suelen cometer fraudes, a pesar de que las condiciones varían de forma

continua, sus actitudes son muy similares, es por esto que las compañías deben analizar dichas actitudes para mitigar el riesgo. Se consideran tres factores por los cuales se producen las acciones fraudulentas las cuales son:

- Oportunidad percibida
- Motivación
- Racionalización.

El fraude en las organizaciones se ha presentado por las debilidades de los controles internos, si estas consideraran fortalecerlos y realizar una supervisión a los empleados se puede disminuir el riesgo, y su impacto puede ser menor.

GRÁFICO 5. TRIÁNGULO DEL FRAUDE



Fuente: Auditoría Forense, Badillo, (2008)

Elaborado por: Las autoras.

Para comprender los motivos por los cuales pueden suceder este tipo de casos, es necesario reconocer los cambios que pueden presentarse y sobre los cuales la administración de la compañía debe tomar medidas:

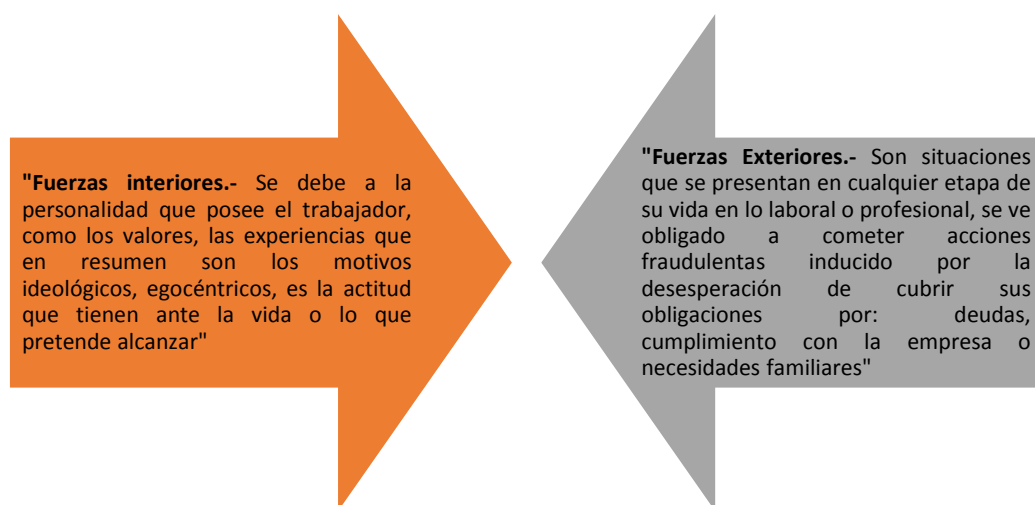
- ✓ Anomalías contables, cuando se presentan en forma constante registros contables erróneos o inexactos sin que exista una justificación adecuada.
- ✓ Control interno débil, una estructura débil en cuanto los controles crea un ambiente de confianza para que ocurran los fraudes. Uno de los síntomas que se presentan más comúnmente es la falta de segregación de funciones, la ausencia de seguridades físicas o electrónicas, la inobservancia de los principios de autoridad, los sistemas de contabilidad que no son adecuados.
- ✓ Anomalías operacionales, se dan cuando existen faltantes o ajustes en los inventarios, sin embargo, se observan cambios a nivel de calidad en los bienes producidos. Se genera un incremento de desperdicios o se cargan mercaderías defectuosas. También se encuentran incrementos considerados como inusuales sobre las cantidades de compra. Se incrementa la emisión de notas de crédito.
- ✓ Faltantes en los inventarios.
- ✓ Comportamientos inusuales, es decir aquellos que cometen fraude suelen desarrollar perfiles similares entre los cuales se encuentran las siguientes características:
 - Estilo de vida superior a sus ingresos.

- Gran concentración en la compra de bienes materiales.
- Síntomas como nerviosismo, insomnio, irritabilidad, sudoraciones inusuales, aumento del uso del tabaco, incapacidad de poder sostener conversaciones acerca de sus asignaciones habituales.

2.2.2.1 Presión o Incentivo.

La presión, incentivo o motivo suele darse en el escenario en el que el sujeto se siente comprometido a llegar a algún tipo de meta, para lo cual justifica su actuación al cometer el fraude. Los factores que inducen al fraude por presión son los siguientes:

GRÁFICO 6. MOTIVOS DE LA PRESIÓN O INCENTIVO



Fuente: (Garcia, 2005)

Elaborado por: Las Autoras.

2.2.2.2 Oportunidad Percibida.

Consiste en el análisis de la situación y el ambiente en el cual se desenvuelven el o los sujetos involucrados en el fraude, en donde ellos perciben un entorno que es favorable para cometer este tipo de actos irregulares. Como se observa en la figura 3 los motivos de oportunidad percibida pueden darse por diversos motivos, entre los más conocidos se encuentran exceso de confianza, conocimiento de la empresa, control exclusivo, inadecuada segregación de funciones.

GRÁFICO 7. MOTIVOS OPORTUNIDAD PERCIBIDA



Fuente: (García, 2005)

Elaborado por: Las Autoras.

2.2.2.3 Racionalización o Actitud.

La racionalización es la actitud que tiene el sujeto involucrado en el fraude, para justificar sus actos, convenciéndose a sí mismo que tiene motivos suficientes y razones que son válidas para comportarse de tal manera.

2.3 ESQUEMAS DE FRAUDE.

Dentro de los esquemas de fraude que se conocen se pueden mencionar apropiación indebida de activos, corrupción y estados financieros fraudulentos. A continuación, se muestra una figura con los esquemas antes mencionados:

GRÁFICO 8. CLASIFICACIÓN DE LOS FRAUDES



Fuente: (ACFE, 2014)

Elaborado por: Las Autoras.

2.3.1 Corrupción.

Se dice que existe corrupción cuando hay una colusión entre dos personas o más para causar perjuicio a un tercero, como ejemplo se puede citar el caso en el que un empleado y un proveedor se ponen de acuerdo para realizar una transacción que perjudique a la empresa, con el fin de obtener un beneficio económico. Ésta forma de fraude es la más difícil de identificar o detectar.

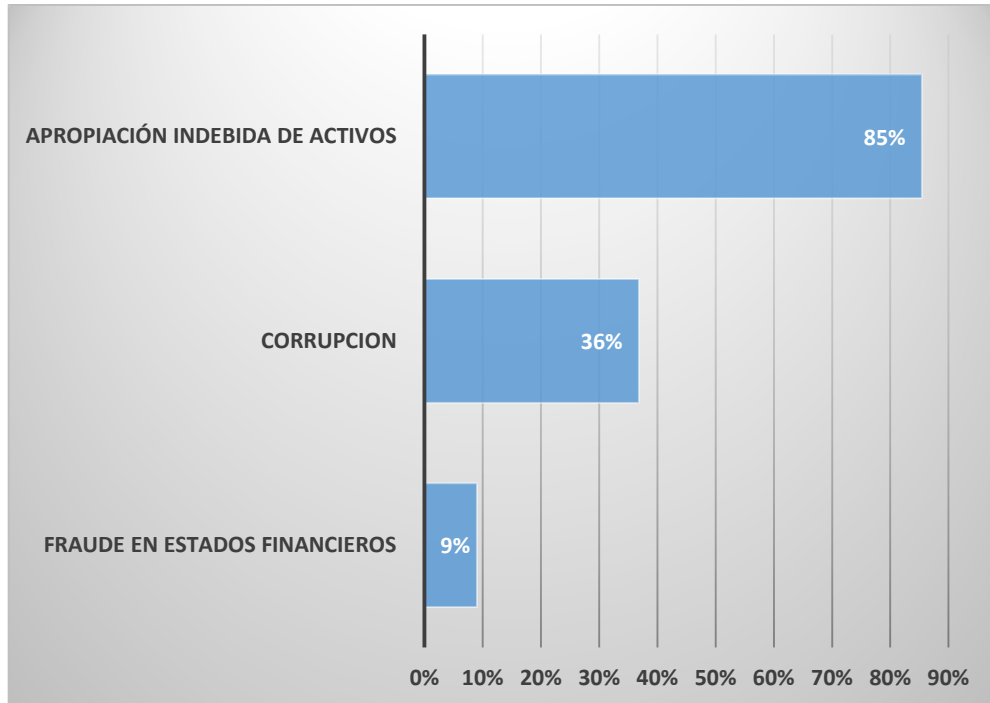
2.3.2 Apropiación indebida de activos.

La apropiación indebida de activos o malversación de activos se da con el robo o uso no adecuado de los recursos que posee la compañía, puede darse con dinero o bienes. Se dice que es en las empresas de consumo masivo en donde más sucede ésta figura y su forma más común es el robo o malversación de fondos.

De acuerdo con el *“Reporte a las Naciones”* de la ACFE, menciona que de hecho es el fraude con mayor porcentaje dentro de la tabla con un 85% y aunque genera pérdidas medianas tiene una alta ocurrencia, en segundo lugar, se ubica la corrupción con un 36% y fraudes financieros con el 9% que, aunque se da con menor frecuencia el impacto en los estados financieros es alto.

Según el informe emitido por la entidad, se dice que el tipo de fraude que se presenta con mayor frecuencia en las compañías de consumo masivo es la *“Malversación de activos”* que se clasifica que muchos otros esquemas de fraude.

GRÁFICO 9. FRAUDES DE MAYOR OCURRENCIA

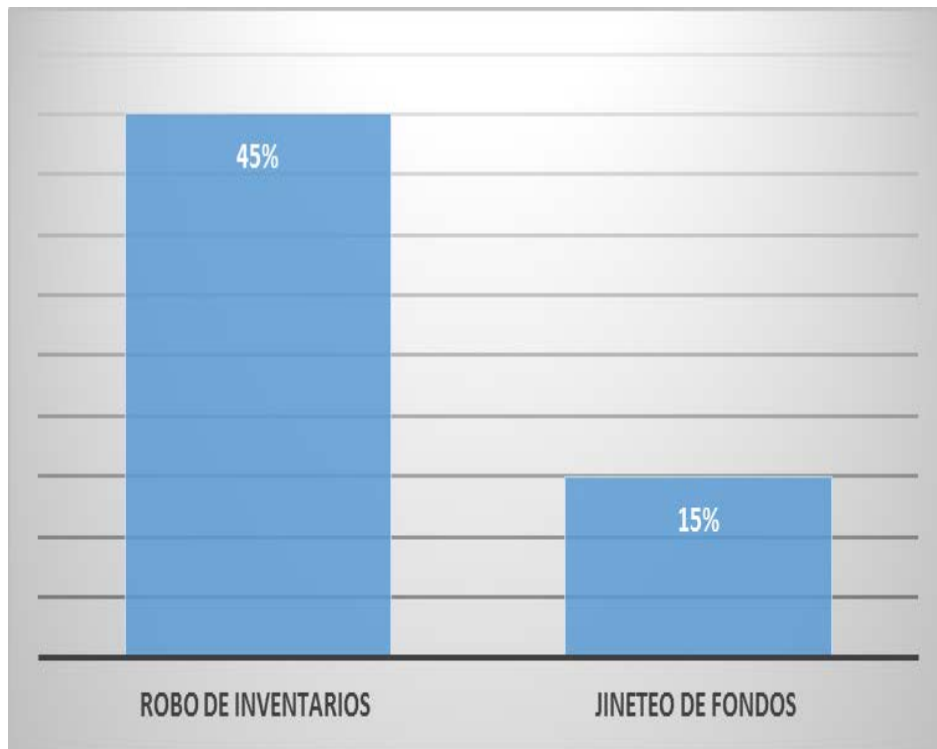


Fuente: (ACFE, 2014)

Elaborado por: Las Autoras

Como se observa en el siguiente gráfico el esquema de fraude por robo de inventarios en una empresa dedicada a producir y comercializar productos de consumo masivo podría causar pérdidas por valores considerables, no sólo por la pérdida en el robo de los activos, sino también por su mal uso o negligencia, además el jineteo de fondos también es una actividad común debido a que las personas siempre tendrán algún tipo de presión por parte de familiares, amigos, conocidos, etc.

GRÁFICO 10. TIPOS DE FRAUDES CON MAYOR OCURRENCIA EN EL SECTOR MINORISTA, MAYORISTA Y DISTRIBUCIÓN

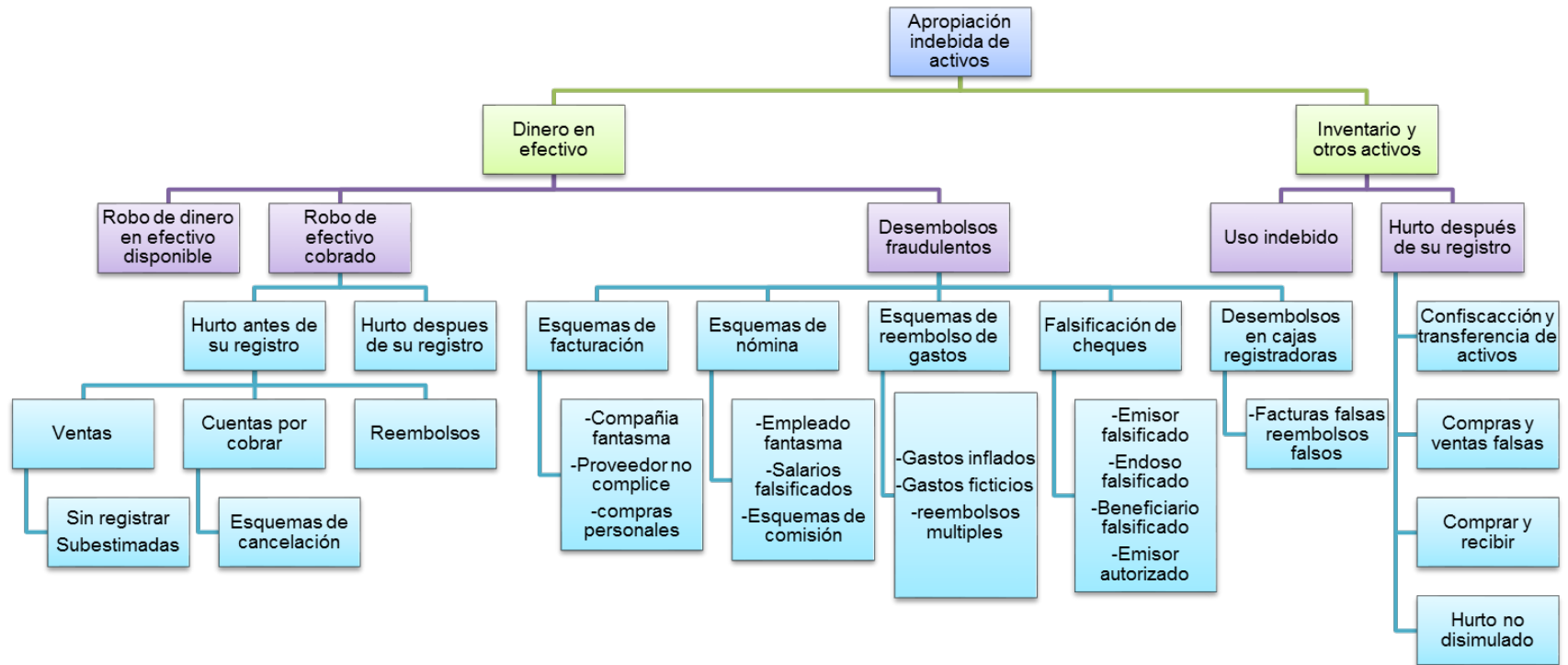


Fuente: (Kroll Advisory Solutions, 2014)

Elaborado por: Las Autoras.

A continuación, se expondrán la clasificación de los tipos de fraude de acuerdo al esquema de Malversación de Activos establecido por la ACFE.

GRÁFICO 11. CLASIFICACIÓN APROPIACIÓN INDEBIDA DE ACTIVOS



Fuente: (ACFE, 2014)

Elaborado por: Las Autoras.

De la clasificación por malversación de activos también se puede mencionar otro esquema muy común que se presenta generalmente en el departamento de ventas, por la presión que ejercen las metas impuestas por la administración de las empresas.

2.4 TIPOS DE FRAUDE QUE MÁS AFECTAN A LAS COMPAÑÍAS DE CONSUMO MASIVO.

Para el caso de las compañías de consumo masivo el fraude que se presenta en mayor número de casos, es el laboral por malversación de activos. Éste fraude según la DNA 99 se denomina “apropiación indebida de activos”, sin embargo, puede denominarse como desfalco o crímenes ocupacionales. Como ejemplos de fraude laboral se pueden mencionar los que ocurren:

- Sobre el rubro de Caja – Bancos.
- Sobre el rubro de Cuentas y Documentos por cobrar.
- Sobre el rubro de los Activos Fijos.
- Sobre el rubro de la Nómina.

2.4.1 El Jineteo de Fondos

El Jineteo de Fondos principalmente consiste en la utilización de los valores recaudados en el efectivo de las cuentas por cobrar con el fin de sustituir otros cobros que ya se habían efectuado, con el fin de postergar la identificación del fraude, (SMS ECUADOR, 2013).

Otro autor como (Paladini, 2010) considera que éste tipo de fraude es uno de los que se dan mayormente en las compañías, el sujeto defraudador se permite utilizar el efectivo para sus actividades, para después cobrar rendimiento para su propio beneficio.

GRÁFICO 12. JINETEO DE FONDOS

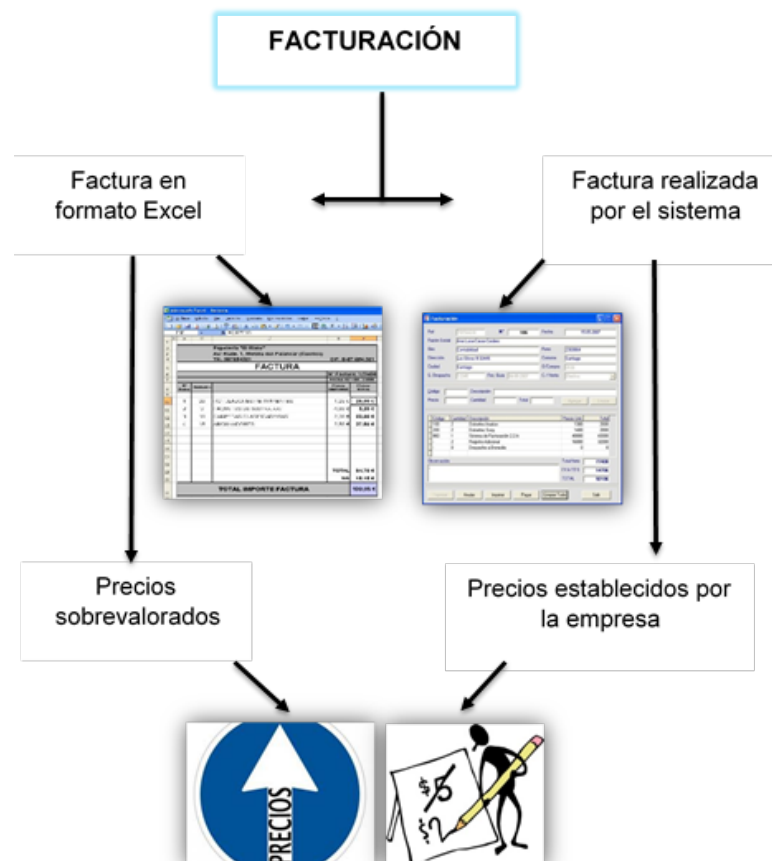


Fuente: (SMS ECUADOR, 2015)

2.4.2 Anulación de ventas.

La falsificación de la información trata sobre la modificación o alteración de los estados financieros de una empresa. Es el tipo de fraude que más afecta a las compañías, sin embargo, es el que menos suele suceder. En ciertas compañías se emiten facturas en formatos muy sencillos es por esto que se pueden manipular tanto los documentos como los reportes de la facturación, lo que puede causar que no sean confiables, (Asesores contables D&R, 2014).

GRÁFICO 13. CLASIFICACIÓN APROPIACIÓN INDEBIDA DE ACTIVOS POR VENTAS FALSAS



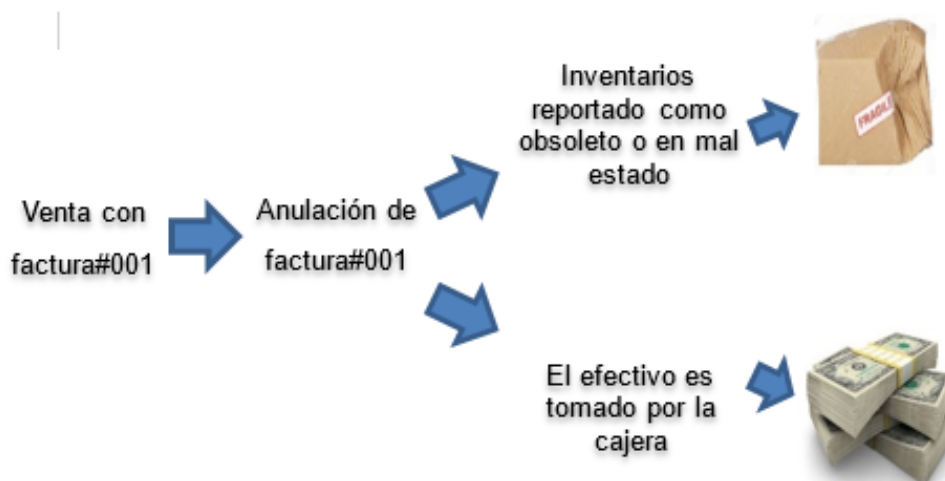
Fuente: (ACFE, 2014)

Elaborado por: Las Autoras.

2.4.3 Anulación de facturas pagadas al contado.

Se da cuando la persona que maneja el área de caja es quien maneja opciones del sistema como por ejemplo anulación de facturas, sin que para ello requiera de autorizaciones de nivel, por lo que se pueden presenciar actos irregulares como el robo del efectivo. Según la ACFE se orienta también a la apropiación indebida de activos (Pérez & Cía, 2010).

GRÁFICO 14. ANULACIÓN DE VENTAS



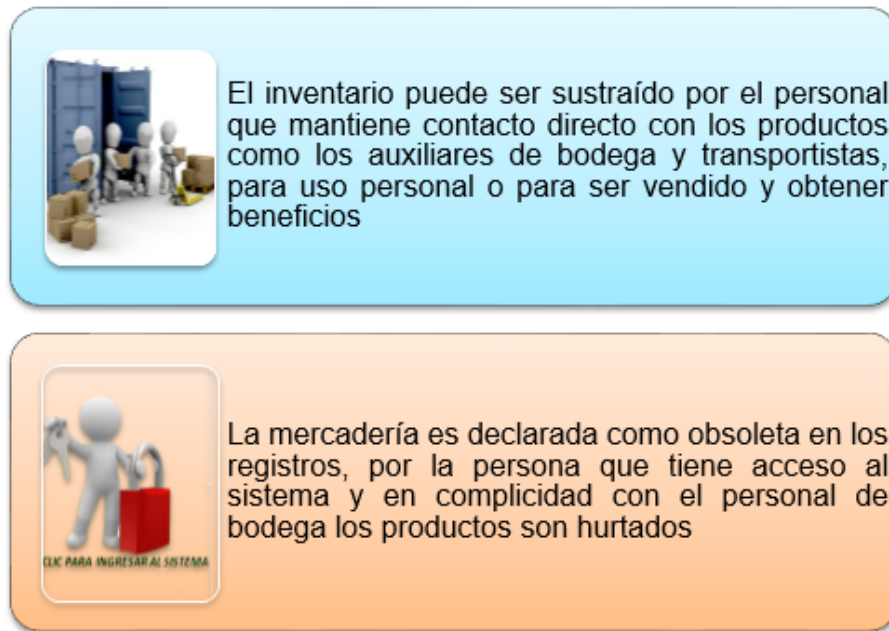
Fuente: Imágenes de google.

2.4.4 Robo del inventario

Sobre el robo de los inventarios se puede indicar que se presenta con frecuencia, por el manejo mismo de los productos y variedades de la mercadería. La Asociación Española de Codificación Comercial, (AECOC, 2002) ha mencionado que los productos tienen algunas características que

produce una vulnerabilidad hacia el cometimiento de fraudes. Los esquemas de robo de inventario se presentan así:

GRÁFICO 15. ROBO DE INVENTARIOS



Fuente: Google imágenes

2.5 METODOLOGÍAS DEL CONTROL ANTIFRAUDE.

Sobre las metodologías de prevención, detección e investigación de fraudes dentro de las empresas, Lisicki Litvin & Asociados, Consultores Tributarios y Auditores, (2010) menciona algunas como son:

2.5.1 Señales de alertas o Red Flags.

Las “banderas rojas”, que son indicadores que muestran las señales, las condiciones y los síntomas que existen en el momento en el que se incrementa la probabilidad de que se cometa un fraude, sobre todo cuando existen falencias dentro de la compañía como son:

- Falta de líneas claras de responsabilidad y de autoridad.
- Se imponen metas que no son realistas al personal.
- No existen políticas y procedimientos para el personal sobre la conducta laboral, la ética y el conflicto de intereses.
- Las compensaciones son pobres.
- Existen evidentes problemas de comunicación entre la administración y el personal.
- No existe un adecuado castigo para los infractores de los fraudes.
- Se practican transacciones con relacionadas que no suelen hacerse.
- Existen problemas continuamente con entes de control.
- No existe un esquema de control interno.
- Los documentos suelen ser alterados por el personal.
- No existe soportes de las transacciones realizadas.

- No se adjuntan los soportes originales en las compras de bienes.
- Se corrigen documentos a base de tachaduras y corrector líquido.
- Los registros contables son deficientes.

2.5.2 Programas antifraudes

Según el documento expedido por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados (A.I.C.P.A), (2015) existen tres líneas de defensa contra el fraude organizacional. La primera línea de defensa es:

- La creación de una cultura de honestidad y ética laboral.

De acuerdo con los estudios que éste instituto ha realizado, se dice que el 20% del personal de una empresa serán “naturalmente honestos”, mientras que el otro 20% de los mismos serán “naturalmente deshonestos” y finalmente el 60% va a poder tener un comportamiento adecuado y acorde a la cultura de la compañía. Para ello la gerencia o administradores deben:

- ✓ Orientar las acciones de la compañía hacia la ética.
- ✓ Que el ambiente de trabajo sea positivo.
- ✓ Realizar la contratación y promoción adecuada de los empleados.
- ✓ Que el personal se encuentre entrenado en valores.

- ✓ Revisar de forma periódica las responsabilidades entregadas a los empleados.
- ✓ Que se mantenga una disciplina estricta contra el fraude.

Como segunda línea de defensa, éste documento contempla:

- Que se evalúen los riesgos que existen para cometer fraude

Determinar cuáles son los motivos por los cuales se podría cometer fraude, analizando la Teoría del Triángulo del Fraude, para lo cual deben existir los incentivos o presiones, las oportunidades por falta de controles internos, falta completa de valores del personal. Por estas razones la administración debe:

- ✓ Identificar y medir los riesgos del fraude.
- ✓ Implementar medidas correctivas para mitigar los riesgos del fraude.
- ✓ Establecer una evaluación para determinar si los controles aplicados son efectivos en prevenir, detectar o disuadir una situación fraudulenta.

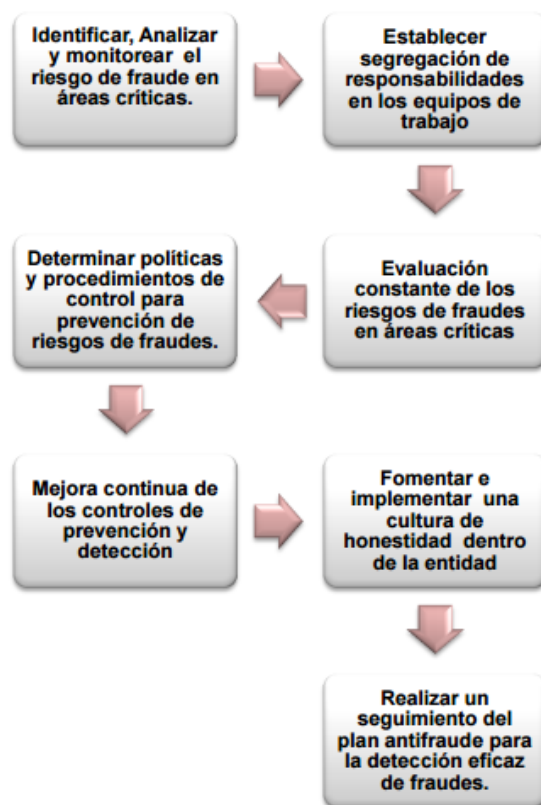
La tercera línea de defensa, consiste en:

- Realizar un seguimiento independiente del proceso general antifraude.

Ésta revisión debe ser necesariamente de manera independiente y con un alto nivel. Es importante que para que esta verificación sea eficaz, intervenga

el Comité de Auditoría, la Alta Gerencia, los Auditores Internos, Externos y Forenses.

GRÁFICO 16. PLAN ANTIFRAUDE



Fuente: Asociación de Examinadores de Fraudes certificados, ACFE, 2012.

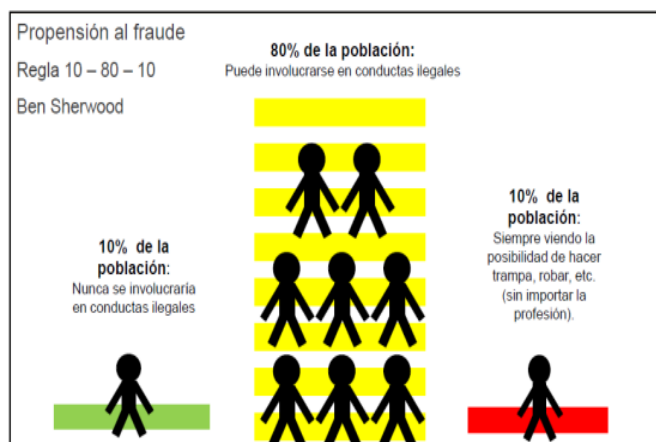
2.5.3 Estudios de comportamientos

Para el análisis de la propensión que existe que una persona cometa fraude, se toma en consideración una regla de supervivencia creada por John Leach, denominada 10-80-10.

Ésta regla indica que es posible que el 10% de las personas no realicen nunca ninguna acción fraudulenta, que el 80% de las personas probablemente se involucren en acciones fraudulentas, finalmente que el 10% restante estarán esperando alguna oportunidad de cometer fraudes, como lo indica la figura 2.

Estudios de la Universidad de Palermo, indican que el plazo promedio en el cual el fraude es detectado es de 18 meses, además cerca del 90% de los casos se trata de Apropiación Indevida de Activos. Los hechos de corrupción se presentan en menor proporción, sin embargo, resultan los más costosos, la mayor parte de los fraudes son denunciados anónimamente por alguien que labora en la empresa. Si existen sistemas de costos bien implementados las pérdidas podrían reducirse en un 59%. Las personas suelen cometer fraudes únicamente si consideran que no van a ser detectadas. Y por último es necesario recalcar que el control interno aplicada como única herramienta de control no es 100% efectiva.

GRÁFICO 17. PROPENSIÓN AL FRAUDE



Fuente: Lisicki Litvin
Elaborado por: Lisicki Litvin

2.5.4 Los Controles Preventivos.

Son aquellos que se orientan a la prevención de errores, y en el caso de fraudes, son los que se encargan de prevenir los mismos, tienen como objetivo anticiparse a los acontecimientos, lo cual resulta más rentable. (Fonseca Luna, 2011).

2.5.5 Los Controles Detectivos.

Son aquellos que se encuentran diseñadas para detectar los errores una vez que se han cometido en las operaciones. El objetivo de estos controles es medir la efectividad de los preventivos, por medio de las revisiones, las comparaciones, las evaluaciones de desempeño, las conciliaciones, los conteos físicos del inventario, la aplicación de técnicas, entre otras, (Fonseca Luna, 2011).

2.6 MARCO TÉCNICO APLICABLE.

En la actualidad el país no cuenta con una norma totalmente explícita sobre las metodologías que se deben usar para prevenir, investigar y gestionar casos de fraudes, o sobre Auditoría Forense, sin embargo, en las leyes ecuatorianas se establecen acciones para disuadir, precautelar, y sancionar cuando se den eventos de fraudes.

Como parte de los instrumentos legales que rigen y norman las actividades comerciales en el Ecuador se encuentran:

- Constitución Política de la República del Ecuador
- El Código Penal Ecuatoriano,
- El Código Civil,
- La Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- El Código Tributario.

Adicional a estas, también existe la Norma Ecuatoriana de Auditoria, ya que ofrece a los auditores lineamientos para la evaluación de fraudes y errores:

- NEA 5 (FRAUDE Y ERROR): *“El auditor no es ni puede ser hecho responsable de la prevención de fraude y error. Sin embargo, el hecho de que se lleve a cabo una auditoría anual, puede actuar como una fuerza disuasiva o freno.*

Evaluación del riesgo:

1. Al planificar la auditoría el auditor debería evaluar el riesgo de que el fraude y error puedan causar que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa y debería averiguar con la administración sobre cualquier fraude o error importante que haya sido descubierto.

2. Además de debilidades en el diseño de los sistemas de contabilidad y de control interno y del incumplimiento con controles internos identificados, las condiciones o eventos que aumentan el riesgo de fraude y error incluyen:

- ✓ Cuestiones con respecto de la integridad o competencia de la administración.
- ✓ Presiones inusuales dentro o sobre una entidad.
- ✓ Transacciones inusuales
- ✓ Problemas para obtener apropiada evidencia suficiente de auditoría.
- ✓ En el Apéndice se exponen ejemplos de estas condiciones o eventos.

Detección:

1. Basado en la evaluación del riesgo, el auditor debería diseñar procedimientos de auditoría para obtener certeza razonable de que son detectadas las representaciones erróneas que surgen de fraude y error que son de importancia relativa a los estados financieros tomados en conjunto.

2. Por consiguiente, el auditor busca apropiada evidencia suficiente de auditoría de que no ha ocurrido fraude y error que pueda ser de importancia para los estados financieros o que, si han ocurrido, el efecto del fraude está reflejado en forma correcta en los estados financieros o que el error está corregido. La probabilidad de detectar errores ordinariamente es más alta que la de detectar fraude, ya que el fraude ordinariamente se

acompaña por actos específicamente planificados para ocultar su existencia.

3. Debido a las limitaciones inherentes a la auditoría (hay un riesgo inevitable de que las representaciones erróneas de importancia relativa en los estados financieros, resultantes de fraude y, a un menor grado, de error, puedan no ser detectadas) el descubrimiento subsecuente de representaciones erróneas de importancia relativa de los estados financieros, resultantes de fraude o error existentes durante el período cubierto por el dictamen del auditor, no indica, en sí mismo, que el auditor haya dejado de apegarse a los principios básicos y procedimientos esenciales de una auditoría. Se puede determinar si el auditor se apegó a estos principios y procedimientos, por medio de lo adecuado de los procedimientos de auditoría realizados en las circunstancias y lo apropiado del dictamen del auditor basado en los resultados de dichos procedimientos de auditoría”.

Antes de analizar por puntos las normas bases del presente proyecto es necesario recalcar sobre la Responsabilidad del Auditor:

- *Según la Ley de Compañías Art. 318.- “Las compañías nacionales y las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas, y las asociaciones que éstas formen, cuyos activos excedan del monto que fije la Resolución la Superintendencia de Compañías, monto que no podrá ser inferior a 100.000.00 dólares, deberán contar con informe anual de auditoría externa sobre sus estados financieros. Están obligadas a someter sus estados financieros anuales al dictamen de auditoría externa las compañías nacionales, sucursales de compañías o empresas organizadas como personas*

jurídicas que se hubieran establecido en el país y asociaciones que a continuación se precisan:

a) Las compañías nacionales de economía mixta y anónimas con participación de personas jurídicas de derecho público o de derecho privado con finalidad social o pública, cuyos activos excedan de 100,000.00 dólares de los Estados Unidos de América;

b) Las sucursales de compañías o empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas que se hubieran establecido en el Ecuador y las asociaciones que éstas formen entre sí o con compañías nacionales, siempre que los activos excedan los 100.000.00 dólares de los Estados Unidos de América; y,

c) Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan el 1'000.000.00 de dólares de los Estados Unidos de América”.

2.6.1 Normas Internacionales de Auditoría

Las Normas Internacionales de Auditoría o Statement on Auditing Standards corresponden a *“la presencia de la voluntad internacional orientada al desarrollo sostenido de la profesión contable, con el objetivo de permitir la disposición de elementos técnicos, uniformes, y los artículos necesarios, con la finalidad de ofrecer un servicio de calidad”*. Las Normas Internacionales se expidieron por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y el Comité Internacional de Prácticas de Auditoría las actualiza anualmente.

Estas normas son las interpretaciones de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales constituyen una obligación que deben cumplir los miembros del American Institute of Certified Public Accountants AICPA, sin embargo, son consideradas como un estándar internacional, y estas declaraciones de las normas las emite la Junta de Normas de Auditoría conocida como Auditing Standard Board ASB.

2.6.1.1 NIA 240, Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de estados financieros.

Esta Norma Internacional de Auditoría habla sobre la responsabilidad que asume el auditor independiente al momento de realizar la auditoría de estados financieros en conformidad con las NIA, de acuerdo a (AOB Auditores, 2015). Establece ciertos objetivos del auditor tales como:

- *“Identificar y establecer un valor por los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a un fraude;*
- *Obtener la evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material debida a fraude, mediante el diseño y la implementación de respuestas apropiadas, y*
- *Responder adecuadamente al fraude o a los indicios de fraude identificados durante la realización de la auditoría”.*

Además de explicar la naturaleza y el alcance que tiene la auditoría, que se encuentra diseñada para lograr que el auditor independiente cumpla con

dichos objetivos. Esta NIA está redactada para la ejecución de una auditoría de estados financieros. Mientras que, al momento de realizar auditorías de otra información financiera histórica, se debe adaptar en la medida de lo posible, de acuerdo a las circunstancias. Los requerimientos que contempla ésta NIA son:

- ✓ El escepticismo profesional.
- ✓ La discusión que se origina entre los miembros del equipo.
- ✓ Los procedimientos para la valoración del riesgo y las actividades relacionadas.
- ✓ La identificación y la valoración de los riesgos de incorrección material debida a fraude.
- ✓ Las respuestas a los riesgos valorados de incorrección material debida a fraude.
- ✓ La evaluación de la evidencia encontrada en la auditoría.
- ✓ La imposibilidad del auditor para continuar con el encargo.
- ✓ Las manifestaciones escritas
- ✓ Las comunicaciones a la dirección y a los responsables del gobierno de la entidad.
- ✓ Las comunicaciones a las autoridades reguladoras y de supervisión.

- ✓ La documentación.

Además, sobre los errores en los estados financieros cita que *“las incorrecciones en los estados financieros pueden deberse a fraude o error”*. El factor que hace la distinción entre el fraude del error es que, la acción que originó la incorrección de los estados financieros no es intencionada. Aunque la palabra “fraude” engloba un concepto jurídico muy amplio, de acuerdo a las NIAS, al auditor le concierne aquel fraude que da lugar a incorrecciones materiales sobre los estados financieros. Es así que para el auditor son muy relevantes los dos tipos de incorrecciones intencionadas:

- Las incorrecciones que se presenten por información financiera fraudulenta y
- Las que se refieran a una apropiación indebida de los activos.

A pesar de aquello, el auditor puede tener los indicios o la identificación de la existencia del fraude, sin embargo, él no determina si es que se ha producido en efecto el fraude o no desde un ámbito legal.

2.6.1.2 NIA 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.

Sobre la NIA 315 que se refiere a la identificación y la valoración de los riesgos de incorrección material, mediante el conocimiento de la entidad y su entorno, explica que el objetivo del auditor debe ser la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material, por fraude o error, que se presenten tanto en los estados financieros, así como también en las

afirmaciones, a través del conocimiento de la entidad y del entorno, lo que incluye también el control interno, además de tener como finalidad el proporcionar una base que sirva para el diseño y la implementación de las respuestas a los riesgos que se valoren con incorrección material. Acerca de los procedimientos de valoración del riesgo, se deben incluir:

- Las indagaciones frente a la dirección y otras personas de la entidad que, según el juicio del auditor, puedan contar con información que facilite la detección de los riesgos de incorrección material, ya sea por fraude o por error.
- Los procedimientos que son analíticos.
- La observación e inspección.

2.6.2 Normas Internacionales de Contabilidad, NIC.

(Alemany, Amat, Bentabol, & otros, 2005) Indican que las Normas Internacionales de Contabilidad, son normas que buscan que la información financiera de las empresas pueda ser útil en cualquier parte del mundo, es decir que cumplan con características como la comprensibilidad, la relevancia, la fiabilidad, la comparabilidad, la oportunidad, el equilibrio entre el coste y el beneficio.

De acuerdo con las (Normas Internacionales de Contabilidad, 2015), las Normas Contables NIC/NIIF éstas *“se refieren al proceso de innovación contable el cual inicio hace varios años en la Unión Europea, con la finalidad de conseguir que la información elaborada por las sociedades comunitarias se rija por un solo cuerpo normativo”*.

2.6.2.1 NIC 2 Existencias

De acuerdo con el IFRS y el IASB, (2012) el objetivo de la norma 2, sobre el manejo de inventarios busca prescribir el tratamiento contable que se le da a los inventarios. Uno de los temas principales en la contabilización de los inventarios es el valor de costo que se debe reconocer como parte del activo, para que sean diferidos hasta que los ingresos sean reconocidos una vez se produzca la venta.

Indica que los inventarios se deben medir *“al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor”*, entendiéndose por VNR, valor neto realizable el precio estimado de venta del activo durante el transcurso normal de la operación menos el valor de los costos estimados para terminar su producción, incluyendo también los que se necesiten para generar una venta.

En el costo de los inventarios se debe considerar todos los costos que se deriven de su adquisición y de su transformación, así como también los otros costos en los que se incurrió para darles una condición y ubicación actual. Es necesario que el costo de los inventarios se asigne por medio del método FIFO que consiste en primeras entradas, primeras salidas, o el promedio o ponderado.

2.6.2.2 NIC 18 Ingresos Ordinarias.

Sobre la NIC 18 que habla sobre el reconocimiento de los ingresos, en el cual se pueden distinguir los que son por ventas de bienes, prestación de

servicios, e intereses, regalías y dividendos. Según la norma se establece que por la venta de bienes el reconocimiento del ingreso debe darse cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- ✓ *“Cuando la compañía transfiere al comprador las ventajas y riesgos significativo, que provengan de la propiedad de los bienes;*
- ✓ *Cuando la compañía no conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;*
- ✓ *El monto de los ingresos de actividades ordinarias se puede evaluar con fiabilidad;*
- ✓ *Existe la posibilidad de que la compañía reciba los beneficios económicos relacionados con la transacción; y*
- ✓ *Los costos por incurrir o incurridos, asociados con la transacción se pueden medir con fiabilidad”*

Mientras que para el caso de la prestación de servicios:

- ✓ *“Cuando el valor de los ingresos de actividades ordinarias pueden ser medidas con fiabilidad;*
- ✓ *Existe la probabilidad de que la empresa adquiera los beneficios económicos relacionados con la transacción;*
- ✓ *Cuando el nivel de culminación de la transacción, al finalizar del periodo sobre el que se informa, se lo mide con fiabilidad;*

- ✓ *Cuando los costos ya incurridos en la prestación, o por incurrir, se los mide con fiabilidad”.*

En el caso de las regalías, intereses y dividendos deben cumplirse los siguientes parámetros:

- ✓ *“Los intereses deben ser reconocidos con el uso del método del tipo de interés efectivo, tal como se encuentra establecido en la NIC 39, párrafos 9 y GA5 a GA8;*
- ✓ *Las regalías se deben reconocer usando la base de acumulación, de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan;*
- ✓ *Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista”.*

2.6.2.3 NIC 37 Provisiones, activos y pasivos contingentes.

Se puede decir que el objetivo de la 37 es asegurar el uso apropiado de las bases para la medición y el reconocimiento provisiones, activos contingentes y de pasivos contingentes, asimismo la revelación de la información complementaria que sea suficiente, por medio de notas, las cuales les permitirán a los usuarios de la información financiera comprender la naturaleza, el calendario de vencimiento e importes, de las partidas anteriores.

Sobre las provisiones se menciona que son pasivos de los cuales se tiene incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, por lo cual deben reconocerse cuando:

- ✓ *“Una compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) debido a un suceso pasado;*
- ✓ *Existe la probabilidad de que la compañía tenga que desligarse de recursos, que agreguen beneficios económicos con la finalidad de cancelar tal obligación; y,*
- ✓ *Se puede realizar una valoración fiable del importe de la obligación”.*

Sobre los pasivos contingentes se indica que:

- ✓ *“Es un compromiso posible, resultado de sucesos pasados y cuya presencia debe ser confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están por completo bajo el control de la compañía*
- ✓ *Es un compromiso presente, resultado de sucesos pasados, que no ha sido registrado contablemente porque:*
 - ✓ *No se requiere de la salida de recursos que representen beneficios económicos para la compañía para satisfacerla; o*
 - ✓ *El valor del compromiso no puede ser medido con la fiabilidad suficiente”.*

La compañía no debe reconocer contablemente la obligación de carácter contingente. Al contrario, debe informar sobre ésta obligación en cuestión a los estados financieros, a no ser que se presente el caso de que la salida de recursos que agreguen beneficios económicos a la compañía tenga una probabilidad remota.

Sobre los activos contingentes se puede mencionar que es un activo de naturaleza posible, que se origina a partir de sucesos pasados, y cuya existencia debe ser confirmada por la ocurrencia o no de algún evento que se genere en el futuro, y que la entidad no controla. No se debe proceder a reconocer ningún activo contingente, sin embargo, cuando se considera que es definitiva la realización del ingreso, el activo ya no correspondiente al carácter contingente, por lo tanto, se debe reconocerlo.

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

A través del presente capítulo se conocerá el modelo y diseño de la investigación que se aplicará en el desarrollo del trabajo, así como las técnicas a utilizar, por medio de las cuales se encontrará la información necesaria para la detección de los esquemas de fraude que más se utilizan en la compañía de consumo masivo de la ciudad de Guayaquil a la que se ha denominado como “LIME S.A.” con el fin de proteger su razón social y para conservar la confidencialidad de la información.

Para definir el modelo de investigación a utilizar es necesario citar a Hernández Sampieri, (2010) quien indica que la investigación es *“el un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que aplican al estudio de un fenómeno”*. En base a ésta teoría se puede mencionar que investigar es ejecutar una serie de procesos para obtener información sobre algo que se desea conocer.

3.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN.

Según la página Investigación (2015), existen cuatro tipos de investigación entre los cuales se pueden mencionar:

- Básica
- Aplicada

- Analítica
- Investigación de campo

La investigación básica, es la denominada fundamental o pura, por lo general se emplea en laboratorios, aporta mucho al conocimiento científico, explora teorías y pretende transformar a las que ya existen.

La investigación es aplicada cuando emplea los conocimientos que se obtienen en las investigaciones practicadas con el fin de conseguir un beneficio para la sociedad.

Es analítica, cuando el objetivo principal es contrastar la información obtenida entre la población que se analiza y las variables que se tienen. Adicionalmente es la proposición de la teoría la que se trata de probar durante el desarrollo de la investigación.

La investigación de campo en cambio, es aquella que se aplica con el fin de interpretar y dar solución a algún acontecimiento en un momento específico. Estas investigaciones se ejecutan de manera natural, con las personas, grupos, u organizaciones presentes.

3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

Para Solvey, (2012) el diseño de la investigación se trata sobre las estrategias que se emplearán para conseguir la información que se quiere conocer. Según Hernández Sampieri, (2010) el diseño de la investigación para los enfoques cuantitativo y cualitativo varía de acuerdo a cada uno de ellos.

Es así que para el enfoque cuantitativo el diseño de la investigación es más estructurado y predeterminado ya que se origina luego de la recolección de la información, mientras que para el enfoque cualitativo éste diseño se muestra abierto y flexible, ya que se construye durante el trabajo de campo y la realización del estudio.

3.3 MÉTODOS EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.

La investigación cualitativa se encarga de usar métodos muy diversos, así también técnicas de recolección de datos que permiten recopilar la información necesaria para la interpretación de sus resultados. Para éste tipo de investigación se manejan algunos métodos, sin embargo, los más importantes son:

- El estudio de casos y
- La investigación / acción.

De acuerdo a Munarriz, (2015) son los más apegados al tipo y diseño de investigación que se pretende aplicar en el presente proyecto.

3.4 MÉTODO DE ESTUDIO DE CASO.

Yin, (2011) Indica que el método de estudio de caso consiste en *“una descripción y estudio detallado de unidades sociales”*. Aranda, (2012) dice que es *“una investigación a profundidad de una entidad específica, obteniendo información mediante varias técnicas de recolección y realizar un análisis que contribuya a realizar mejoras en la empresa sujeta a estudio”*.

Se dice que el método del estudio de casos permite obtener resultados basados en la realidad de un ente en sus diversas interrelaciones, las cuales son analizados para buscar soluciones según el resultado de la investigación, ya que por medio de una muestra se obtiene información para el análisis que contribuirá a la aplicación de mejoras a la compañía.

Para aplicar el método de estudio de casos, es necesaria la observación del objeto en estudio para analizar los aspectos que se presenten en el mismo. Este método es aplicado únicamente cuando se analiza a un caso específico, no es generalizable y se realiza directamente en el campo de estudio ya que es imprescindible conocer el problema desde adentro.

Generalmente este método se da cuando se busca analizar el fenómeno dentro de un ambiente natural para el investigador, de esta manera se pueden establecer preguntas y encontrar sus respuestas de acuerdo a lo investigado, sin considerar los supuestos que inicialmente se hicieron.

Es a través de ésta metodología que se pueden resolver ciertos temas que suelen darse por el periodo de tiempo en el que se ha convivido con los actores de la investigación y encontrar un significado social a sus acciones.

3.5 CARACTERÍSTICAS DEL MÉTODO DE ESTUDIO DE CASO.

Dentro de las características de éste método, se pueden mencionar:

- La participación del investigador de manera intensa y a largo plazo en el campo de estudio.
- La interrelación que se establece entre el investigador y los participantes dentro del escenario natural en análisis.
- La comprensión por parte del investigador sobre las acciones y significados de los hechos que se han observado.

3.6 VENTAJAS EN LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE ESTUDIO DE CASO.

Sobre las ventajas que se dan al aplicar éste método en la investigación se encuentran las siguientes:

- Analizar la dinámica de la entidad que se tomará como referencia, de ésta manera se descubren los hechos o procesos que se pueden presentar, lo cual no sucedería si se aplicara otro tipo de método.

- Las situaciones en donde se generen expresiones concretas hacen posible que exista motivación o desmotivación sobre el sujeto de estudio.
- Como las acciones son observadas durante un tiempo determinado, es posible recoger la información necesaria con el fin de comprender el significado de las mismas.
- Cuando no se inicia desde una teoría definida, que limite el campo que será observado a unas simples variables y conductas que se relacionen a las mismas, esto ayuda a analizar las acciones por separado.
- Ésta metodología es ecléctica, ya que es importante que se utilicen métodos y técnicas que sean distintas tanto para la recolección, como para el análisis.

GRÁFICO 18. CARACTERÍSTICAS DEL MÉTODO ESTUDIO DE CASO

PARTICULARISTA

Realizar análisis único que permita conocer la realidad del individuo en estudio

DESCRIPTIVO

Porque establece una descripción del individuo mediante las variables

HEURÍSTICA

Obtienen conclusiones en generales, existen premisas las cuales poseen datos particulares que permite generar hipótesis

INDUCTIVO

Confirmar lo que ya se conoce y dicho resultado se considera para la toma de decisiones

Fuente: (Perez Serrano, 2013)

Elaborado por: Las Autoras.

3.7 TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Se conocen diversas técnicas para la recolección de la información en la investigación cualitativa como pueden ser la observación, grabación, tomar

notas en el campo de estudio, entre otras. Autores como Cohen, (1990) indican que dentro del estudio de caso siempre se encuentra inmerso un proceso de observación.

En las investigaciones en las cuales se aplican los estudios de casos la responsabilidad de los resultados radica en los usuarios que se encuentran involucrados directamente en el problema, más no en el investigador. El uso de éstas técnicas para la comprobación de la información proporcionará los indicios de la validez externa.

3.7.1 La Entrevista.

Rodríguez Moguel, (2005) define a la entrevista como *“la relación directa que se establecen entre el investigado y su objetivo de estudio a través de individuos y grupos con el fin de obtener testimonios orales, estas pueden ser libres o estructuradas”*. La entrevista es una conversación por medio de la cual se obtienen los datos necesarios y relevantes para continuar con el proceso de la investigación.

3.7.1.1 Tipos de entrevistas.

De acuerdo con Vargas Jiménez, (2015) las entrevistas varían según las tácticas que se empleen para el acercamiento entre el entrevistador y el entrevistado, además de la situación en donde se desarrolle la misma, por lo tanto, se puede indicar que existen tres tipos de entrevistas:

- La entrevista estructurada,

- La entrevista no estructurada y
- La entrevista grupal.

La entrevista estructurada se produce al elaborar previamente un protocolo de preguntas y respuestas, las cuales deben seguir su curso con rigidez, las preguntas pueden ser cerradas con alternativas de respuesta.

Con respecto a la entrevista no estructurada menciona que en ella se destaca la interacción de persona a persona que se produce entre entrevistador y el entrevistado, en la cual se busca más el entendimiento de la situación que la explicación. Para éste tipo de entrevistas se formulan preguntas abiertas, que tienen la particularidad de ser claras, simples y se relacionan con el tema de la investigación.

La entrevista grupal es una técnica para la recolección de información cualitativa, la cual proporciona controles de calidad acerca de los datos que se recolectan. Sin embargo, hay que mencionar que éste tipo de entrevista no corresponde en ningún sentido a un debate. En el presente proyecto se desarrollarán entrevistas no estructuradas ya que son las que nos permiten conocer más a fondo las situaciones dentro de la compañía, que pueden ser posibles causas para la ocurrencia de fraudes.

A continuación, se exponen las preguntas de la entrevista realizada al Gerente General de la compañía LIME S.A.:

TABLA 2. CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA

N.- CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA	
1	¿Cuáles son las actividades de la compañía?
2	¿Cuánto tiempo tiene en el mercado?
3	¿Cuál es la ubicación de la compañía?
4	¿Cómo es la estructura organizacional de la compañía LIME S.A.?
5	De acuerdo a lo especificado en la estructura de la organización ¿Cuáles son las funciones que desarrolla cada área?
6	¿Cuántos empleados tiene contratados actualmente la compañía?
7	Indique el monto de ventas del último año
8	¿De qué manera se desarrolla el proceso de ventas en la empresa?
9	¿Cómo se autorizan las ventas a crédito en la compañía? ¿Quiénes son los responsables?
10	¿Cuántas personas trabajan en el área de ventas?
11	¿De qué manera se recaudan las ventas a crédito?
12	¿Cómo se desarrolla el proceso de ventas al contado en la compañía?
13	¿Quiénes son los autorizados para anular facturas?
11	¿Quiénes controlan los despachos del inventario?
12	¿Cómo se manejan los inventarios obsoletos o en mal estado?
13	¿Podría indicar la cantidad de bodegas que tiene la compañía?
14	¿Las remuneraciones de las cajeras y de los vendedores se consideran adecuada? Indique el monto de sueldos.
15	Cree usted ¿Que la compañía está expuesta a esquemas de fraude?
16	¿Cuáles son las áreas que comúnmente son más vulnerable al fraude?
17	¿Conoce de algún fraude que haya existido en la compañía?
18	¿Cuáles son los fraudes que se han presentado en la compañía?
19	¿De qué manera se detectó el fraude?
20	¿A cuánto asciende el valor del fraude?
21	¿En qué cargo se desempeñaba el defraudador?
22	¿Cuáles son los factores que considera influyeron en el defraudador para cometer el delito?

Elaborado por. Las Autoras.

3.7.2 La observación

Según Fabbri, (2015), observar es “*ponerse delante de un objeto*” con la finalidad de mantenerlo o conservarlo, también indica que “*observar a uno es poner la mirada en él, considerarlo como objeto*”. Éste es uno de los métodos de observación más antiguos, es considerado como empírico y primitivo.

3.7.2.1 Fases de la observación.

Según Yuni & Claudio (2006), entre las fases de la observación se pueden mencionar las siguientes:

- Selección de un campo de realidad a observar.
- Negociación del acceso al escenario.
- El acceso al escenario.
- Estancia en el escenario.
- Retirada del escenario.

La selección del campo de realidad a observar busca determinar el fenómeno u objeto a investigar con el fin de establecer el contexto en el cual se desarrolla.

La negociación del acceso al escenario consiste en obtener el consentimiento de la unidad organizacional a investigar para realizar el proceso de observación.

El acceso al escenario se refiere al ingreso del investigador dentro del escenario con el fin de entrar en contacto con el entorno del fenómeno que se desea investigar.

La estancia en el escenario se trata de que una vez que el investigador ha logrado ingresar en el escenario investigativo, se procede a la recolección de los datos, por medio de la observación del ambiente, entorno, percepciones, las conductas, e inclusive las reacciones que tienen los participantes.

La retirada del escenario se genera cuando el investigador comienza a recolectar datos repetitivos, con el cual la información que obtiene luego de un periodo ya no es nueva.

Para la observación de los fenómenos en la investigación cualitativa se realiza el siguiente proceso:

- La definición del tipo de fenómenos a investigar
- La formulación de supuestos sobre ciertos aspectos del fenómeno
- La preparación del trabajo de campo y el diseño de una guía para la observación.

- El ingreso al área de trabajo y observación del fenómeno
- La construcción de categorías teóricas y conceptuales, en base a lo observado.

3.7.2.2 Ventajas y desventajas de la observación.

Dentro de las ventajas de la observación se pueden establecer las siguientes:

- Se logran registros más verídicos al tener acceso a la información cuando está ocurriendo.
- Permite obtener la información exactamente como ocurre.
- Los fenómenos se pueden analizar en su totalidad.

Mientras que para las desventajas se puede indicar que:

- No se pueden predecir las situaciones que pueden ocurrir para observarlo.
- El proceso de la observación se ejecuta únicamente mientras dura el fenómeno.
- Puede darse la "ecuación personal", o también llamada "proyección del observador sobre el observado".

- El investigador debe tener la capacidad de poder distinguir entre los hechos que observa y su interpretación.
- El observador puede influenciar los resultados encontrados en la investigación.
- Se pueden realizar generalizaciones que no sean válidas desde las observaciones parciales.

CAPÍTULO IV

4 IDENTIFICACIÓN DE LOS ESQUEMAS DE FRAUDE EN UNA EMPRESA DE CONSUMO MASIVO

En el presente capítulo se presentará el análisis de los esquemas de fraude en la compañía de consumo masivo de la ciudad de Guayaquil, en donde se establecerá la información sobre los diferentes procesos que se encuentran en riesgos de fraude, así como las técnicas que se sugieren aplicar para prevenir los mismos.

4.1 LA SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DEL CASO

El caso seleccionado para el análisis de los esquemas de fraude en las compañías de consumo masivo es el de la empresa LIME S.A., como se denominará para proteger su verdadera razón social. Ésta es una compañía que se dedica a la fabricación y comercialización de pastas, jugos y otros alimentos y bebidas.

De acuerdo con la información que se encuentre se determinará si los controles existentes en la compañía dejan la oportunidad abierta para realizar diversos esquemas de fraude, con el objetivo de sugerir o recomendar técnicas antifraude para cada uno de los casos.

4.2 ELABORACIÓN DE LAS PREGUNTAS

Se desarrollarán cuestionarios que permitan entender los procesos de cada una de las áreas y detectar la ocurrencia de fraude dentro de la empresa LIME S. A., a continuación, se exponen las preguntas a realizar al Gerente General, quien trabaja de la mano con el Departamento de Procesos.

TABLA 3. RESPUESTAS DE LA ENTREVISTA EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

N.-	CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA	RESPUESTA DE LA GERENCIA GENERAL
1	¿Cuáles son las actividades de la compañía?	La compañía produce y comercializa varios productos del sector de alimentos y bebidas en el Ecuador y también a nivel internacional.
2	¿Cuánto tiempo tiene en el mercado?	La compañía tiene 42 años en el mercado local, inició sus actividades en el año de 1.973
3	¿Cuál es la ubicación de la compañía?	Km 11 1/2 de la Vía a Daule
4	¿Cómo es la estructura organizacional de la compañía LIME S.A.?	El gobierno de la compañía lo preside la Junta de Accionistas y quien le habla, el Gerente General de la mano con el Dpto. de procesos que ayuda a organizar las actividades de cada departamento y funciones. De ahí están la Vicepresidencia Comercial, seguida de los demás departamentos que son: Mercadeo, Ventas nacional, Ventas Internacional, Administración y Finanzas, Operaciones, Talento Humano, Asuntos Corporativos.
5	De acuerdo a lo especificado en la estructura de la organización ¿Cuáles son las funciones que desarrolla cada área?	Mercadeo se encarga de establecer las estrategias más adecuadas para promocionar los productos. Ventas nacionales e internacionales se encargan de conducir el proceso de la comercialización a través de los diversos canales, mayoristas, detallistas, distribuidores, etc. Administración y Finanzas se encarga de contabilización, pagos, cobranzas, etc. Operaciones se encarga de planear las compras del inventario y del proceso de producción. Talento humano se encarga de seleccionar y desarrollar el potencial del personal que labora dentro de la organización. Asuntos Corporativos, maneja las relaciones públicas y proyectos sociales en los que se encuentra involucrada la compañía.
6	¿Cuántos empleados tiene contratados actualmente la compañía?	Actualmente existen 476 personas contratadas dentro de la organización.
7	Indique el monto de ventas del último año	Las ventas reportadas del año 2014 ascienden a USD \$ 34'093,243 millones de dólares.

Elaborado por. Las Autoras.

4.3 LOCALIZACIÓN DE LAS FUENTES DE DATOS

Se realizaron las entrevistas al personal responsable de los departamentos de Inventario, Contabilidad, Crédito, Ventas y al Gerente General de la compañía, a través de las cuales se ha podido conocer datos relevantes para el entendimiento de la operación de la empresa.

4.3.1 Conocimiento del negocio y ocurrencia de fraude

En este punto se describirán los factores que ayudan a establecer y comprender el negocio de la compañía que se está analizando.

4.3.1.1 Actividad comercial de la empresa

La Compañía que se encuentra bajo análisis, se encuentra dentro de la industria de consumo masivo, dedica sus actividades a la fabricación de pastas, jugos en polvos, jugos naturales, bebidas energéticas, gelatinas, etc. En el Servicio de Rentas Internas consta su actividad comercial como *“Actividades de elaboración de productos alimenticios; Venta al por mayor y menor de productos alimenticios”*.

4.3.1.2 Actividad económica

La compañía de consumo masivo que se encuentra bajo análisis fue constituida el 3 de septiembre de 1.973, y lanzó su primer producto el cual tuvo gran éxito ya que era el primer refresco en polvo que se comercializaba no sólo en el Ecuador sino también en Suramérica. Una vez lanzado el producto, la administración de la empresa decidió ampliar su cartera de

productos, así inició la producción de caramelo en polvo en el año de 1.975, y luego una marca reconocida de jugo en polvo con sabor natural.

Para el año de 1.983 la empresa incursionó en la elaboración de pastas con tecnología italiana, este nuevo producto le abrió las puertas a un interesante nicho de negocio que actualmente cubre las expectativas de compradores internacionales, motivo por el cual el producto es exportado a Venezuela. En el 2.000 se lanzó la línea de bebidas naturales, incluyendo al té y agua. En diciembre del 2.013 se crea la línea de sopas instantáneas.

Con 42 años en el mercado y con sede en la Ciudad de Guayaquil, realiza sus actividades en sus instalaciones ubicadas en el Km. 11 ½ de la vía a Daule. Como ya se ha mencionado anteriormente los productos que comercializa esta empresa son diversos, entre los más reconocidos se encuentran:

- Pastas: Fideos, pastas largas, pastas cortas, Lasañas.
- Solubles: Sopas, caldos de gallina, costilla, adobo, jugos en polvo con sabor a frutas.
- Bebidas: Jugos de frutas naturales, bebidas energéticas, té, etc.

El tamaño de producción de la planta para bebidas es de 3.5 mil litros por mes, el de pastas 2.400 toneladas por mes y solubles 400 toneladas por mes. Actualmente distribuye sus productos a través de la venta directa llegando a 50.000 puntos, también a supermercados, mayoristas y distribuidores.

TABLA 4. ESTADO DE SITUACIÓN AL 31-12-2014

ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
CAJA BANCOS	294,108	OBLIGACIONES BANCARIAS	3,008,520
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	10,271,590	EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO	1,172,745
(-) PROVISIÓN DE INCOBRABLES	(82,252)	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	10,564,405
INVENTARIOS	5,216,482	PASIVOS ACUMULADOS	801,185
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	62,423		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	15,762,350	TOTAL PASIVO CORRIENTE	15,546,855
ACTIVOS FIJOS		PASIVO A LARGO PLAZO	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS NETO	8,466,854	DEUDA A L/P	494,929
		JUBILACIÓN PATRONAL	671,781
OTROS ACTIVOS		DESAHUCIO	126,843
OTROS ACTIVOS	710,380	IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	676,848
SOFTWARE (NETO)	13,411	TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	1,970,400
SUM. MERCADEO Y OFICINA	53,536		
TOTAL OTROS ACTIVOS	777,327	TOTAL PASIVO	17,517,255
		CAPITAL SOCIAL	2,270,713
		APORTE FUT. CAP.	190,000
		RESERVA LEGAL	381,236
		RESERVA CAPITAL	171,524
		UTILIDAD ACUMULADA	230,478
		RESULTADOS ACUMULADOS	2,785,950
		RESULTADO DE EJERCICIO	1,459,374
		PATRIMONIO	7,489,276
TOTAL ACTIVO	<u>25,006,531</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>25,006,531</u>

Fuente: Superintendencia de Compañías, 2015.

Elaborado por: Las Autoras.

TABLA 5. ESTADO DE RESULTADOS AL 31-12-2014

VENTAS NETAS	34,093,243
COSTOS DE VENTAS	15,526,667
UTILIDAD BRUTA	18,566,576
GASTOS	
DE PUBLICIDAD	4,511,629
DE MERCADEO	819,144
DISTRIBUCIÓN Y VENTA	6,625,118
DE ADMINISTRACIÓN	4,541,453
UTILIDAD OPERACIONAL	2,069,231
GASTOS FINANCIEROS	426,043
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	183,814
UTILIDAD CORTE A DICIEMBRE 2014	1,459,374

Fuente: Superintendencia de Compañías, 2015.

Elaborado por: Las Autoras.

4.3.1.3 Organigrama de la empresa

La compañía cuenta con 476 empleados distribuidos entre los departamentos operativo (155), ventas (188), administrativo (133). Como se observa en la siguiente figura, el organigrama de la compañía se compone de cuatro departamentos: calidad, producción, administración y finanzas, ventas y marketing.

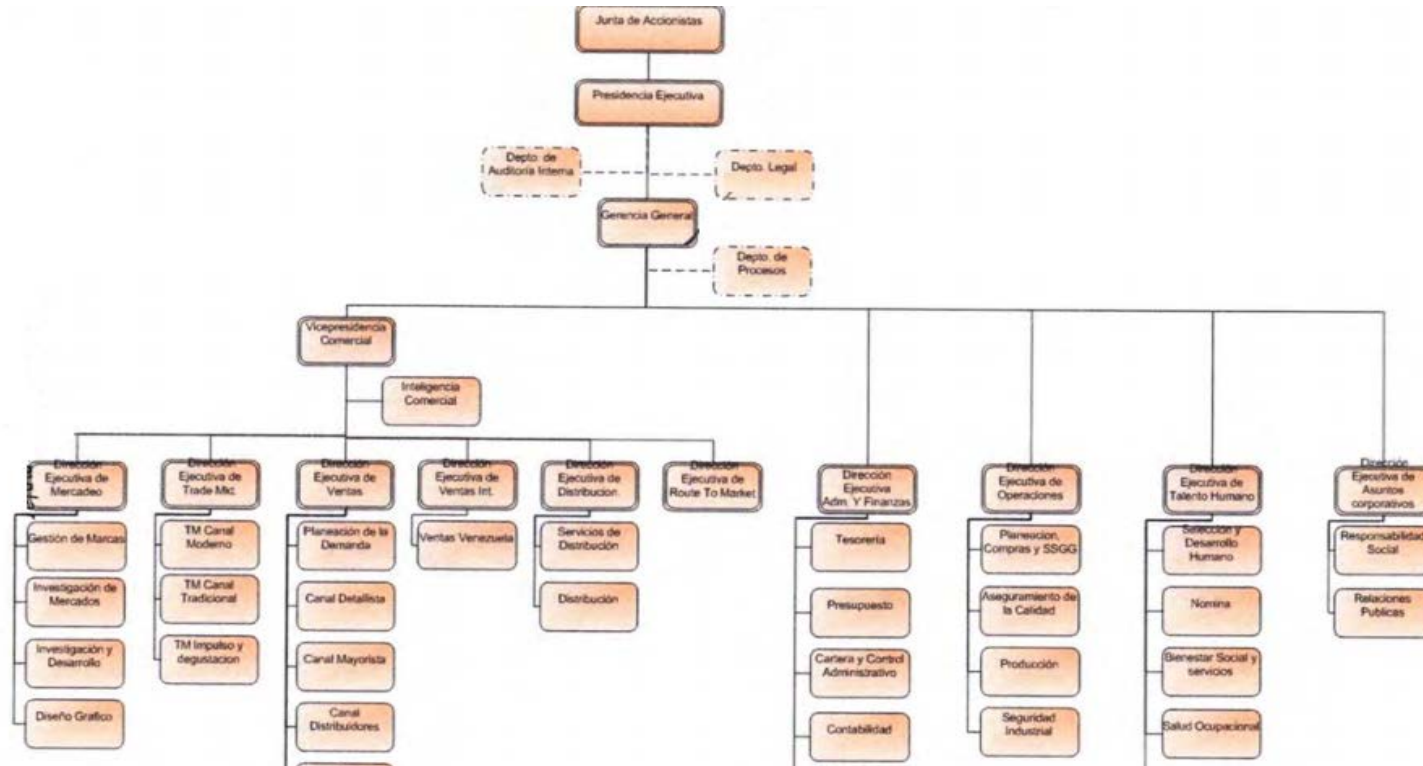
TABLA 6. NÚMERO DE EMPLEADOS

DEPARTAMENTO	# EMPLEADOS
OPERATIVO	155
VENTAS	188
ADMINISTRATIVO	133
TOTAL	476

Fuente: Bolsa de Quito, 2015

Elaborado por: Las Autoras

GRÁFICO 19. ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA LIME S. A.



Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Las Autoras

4.3.1.4 Principales procesos

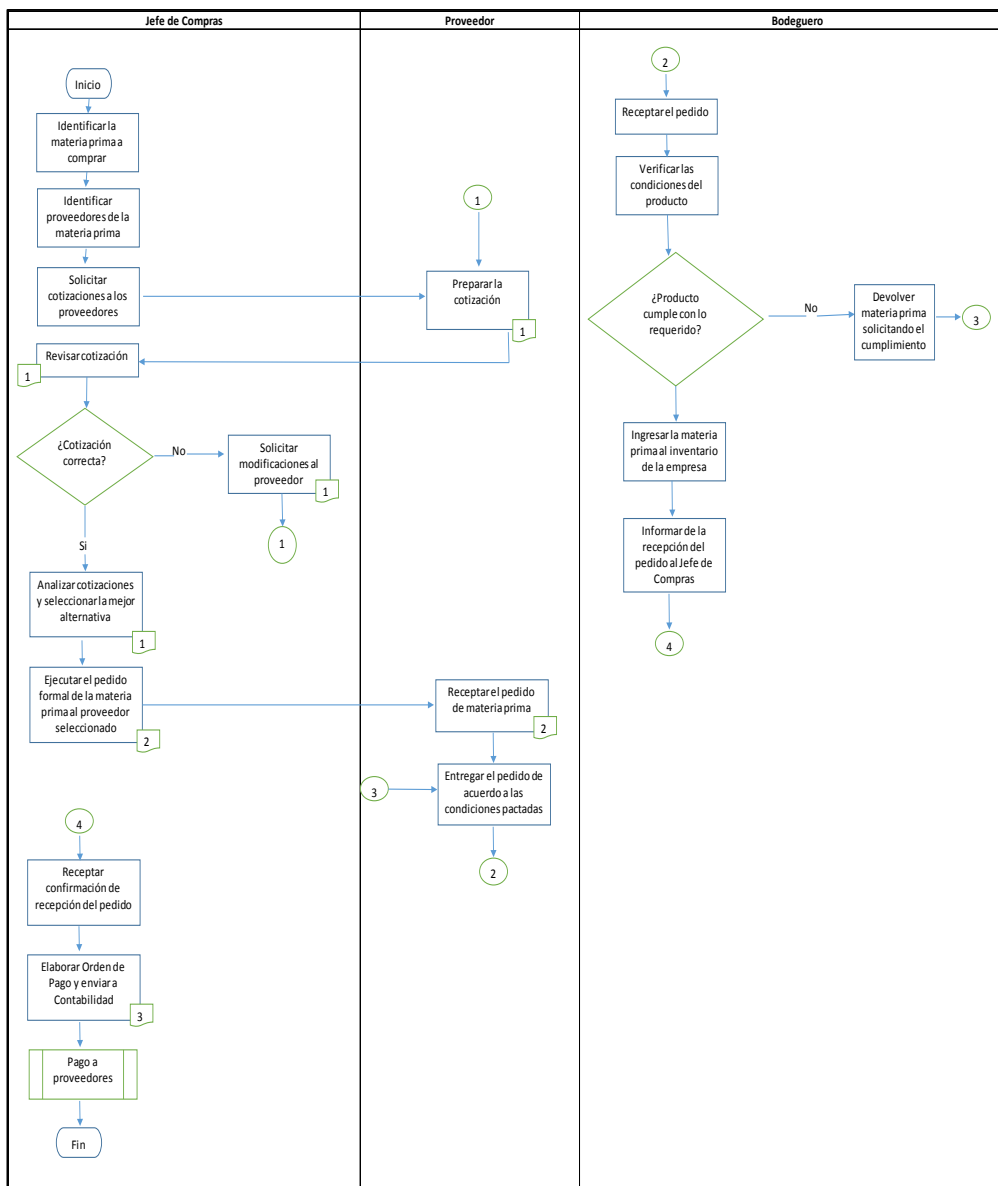
A continuación, se detallan los flujos de los principales procesos:

Compras y Cuentas por Pagar:

- El Jefe de bodega solicita la mercadería con nota de pedido al Jefe de Compras de acuerdo a las necesidades que tenga.
- El Jefe de compras receipta la nota de pedido, evalúa y clasifica necesidades de mercadería.
- Busca tres opciones de proveedores.
- Los proveedores envían las proformas.
- El Jefe de Compras recibe las proformas y si cumplen con las especificaciones de calidad y precios realiza la orden de compra al mejor ofertante y envía una copia de la misma al Jefe de Bodega.
- El proveedor recibe la orden de compra y despacha los productos.
- El jefe de bodega recibe una copia de la orden de compra y la valida con lo recibido.
- Si cumple con lo solicitado se revisa la mercadería, procede con el ingreso e informa al Jefe de Compras.
- Si existen productos maltratados proceden a realizar la devolución de la misma.

- Una vez que el Jefe de Compras recibe la confirmación de la recepción del pedido procede a elaborar una orden de pago para enviar a contabilidad.
- Contabilidad procesa y envía para pago a Tesorería.

GRÁFICO 20. FLUJO DE COMPRAS

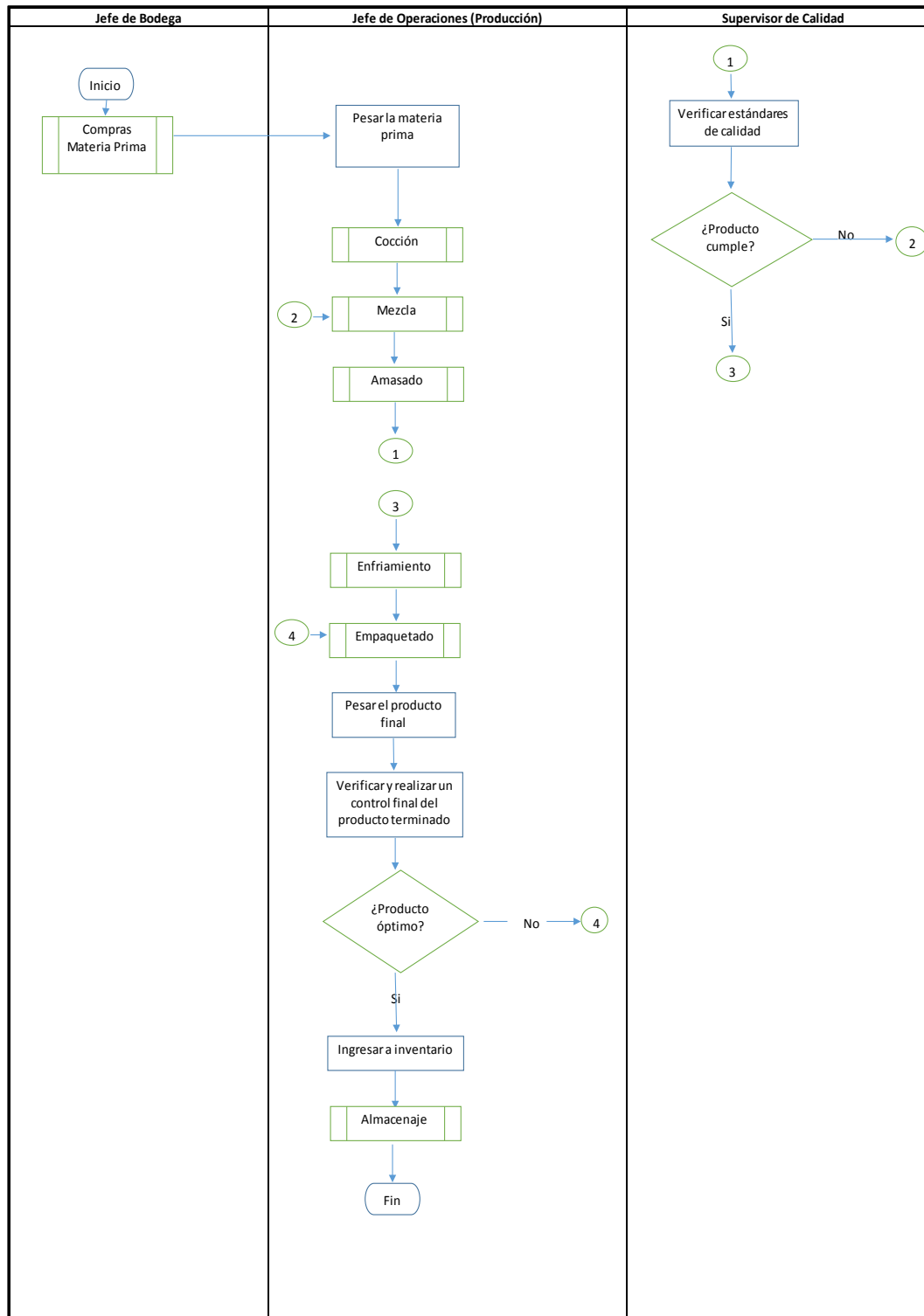


Elaborado por: Las Autoras

Producción:

- El proceso productivo de la compañía inicia con la solicitud a la bodega de materias primas la cantidad de acuerdo a la hoja de producción firmada debidamente por el Gerente.
- Bodega recibe la hoja de producción, guarda una copia para su respaldo, pesa y despacha los productos solicitados por producción.
- Una vez que bodega despacha el producto se procede a mezclar los ingredientes, en el caso de las pastas se mezclan las sémolas de trigo con agua, colorantes y preservantes.
- Pasan al proceso de amasado y refinado de la pasta.
- El Supervisor de Calidad comprueba los estándares, luego se verifica si el producto es óptimo, si lo es se envían a moldeado y empaquetado.
- Una vez que los productos son empaquetados se pesan y se envían al almacenaje de productos terminados.

GRÁFICO 21. FLUJO DE PRODUCCIÓN

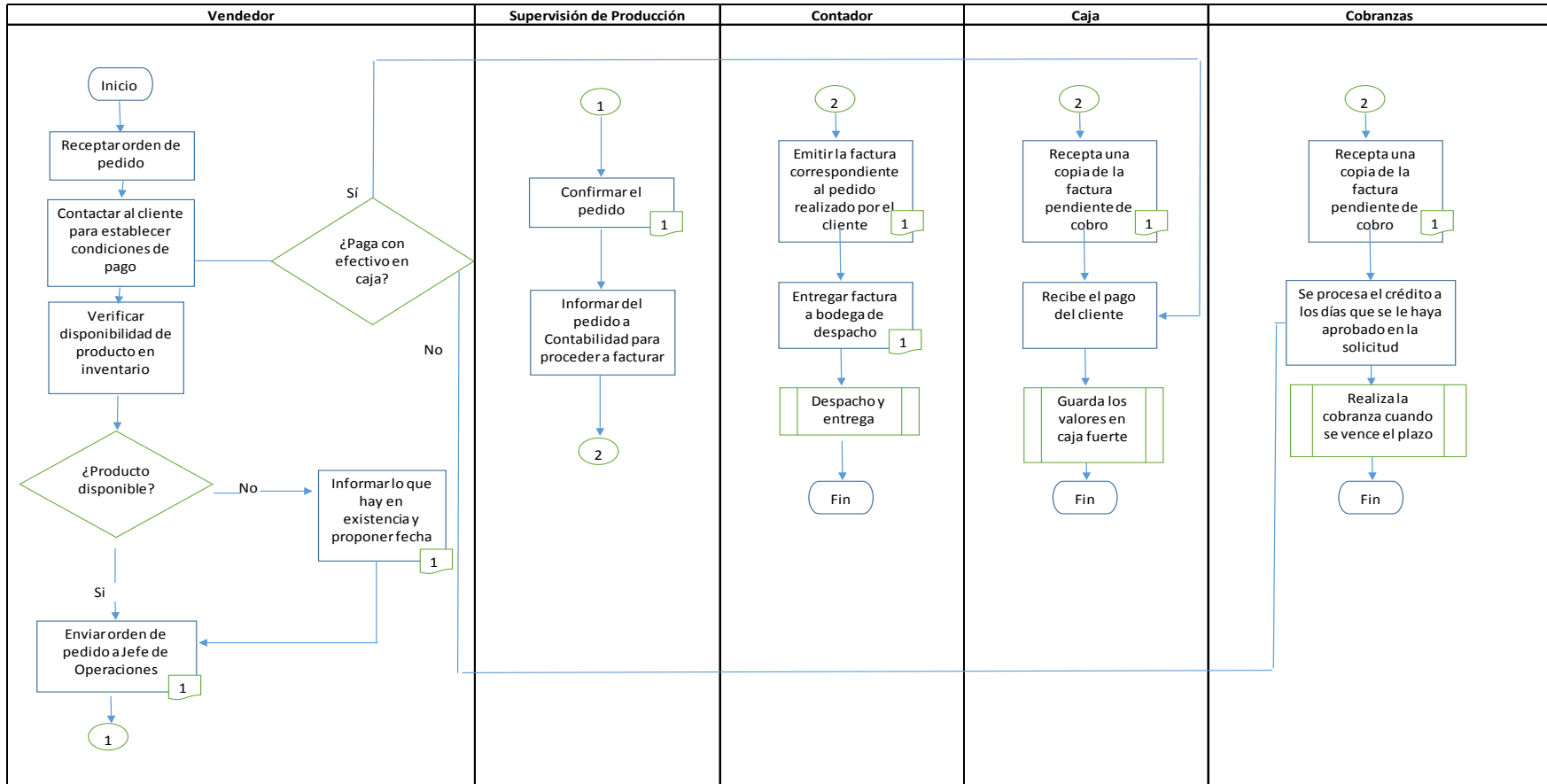


Elaborado por: Las Autoras

Ventas y Cuentas por cobrar:

- El cliente se contacta con servicio al cliente e indica la necesidad de compra, la persona de servicio al cliente asigna a un vendedor que atienda el requerimiento.
- El vendedor debe solicitar al cliente toda la información de su negocio para proceder a enviar los documentos al departamento de crédito y cobranzas, quienes evaluarán su situación crediticia y su historial de compras con otras referencias comerciales del negocio solicitante.
- Una vez que el departamento de crédito y cobranzas revisa que la documentación está en regla y si es aprobada la solicitud le comunican al vendedor.
- El vendedor envía el ok al cliente y éste envía el requerimiento vía correo electrónico o telefónicamente-
- Una vez que se ha recibido la orden del cliente, se llena la orden de pedido en donde se detallan los productos, las cantidades y presentaciones que requiere el cliente.
- El vendedor realiza la cotización a su cliente vía correo electrónico o personalmente. El cliente debe firmar la orden de pedido, ya sea por una confirmación vía correo electrónico o física para soportar que está de acuerdo con la cotización.
- Una vez procesada la solicitud se procede a enviar a bodega para el despacho. El despacho se realiza a través de los camiones de la compañía quienes a su vez recaudan el dinero de las ventas, si es al contado.

GRÁFICO 22. FLUJO DE VENTAS Y COBRANZAS

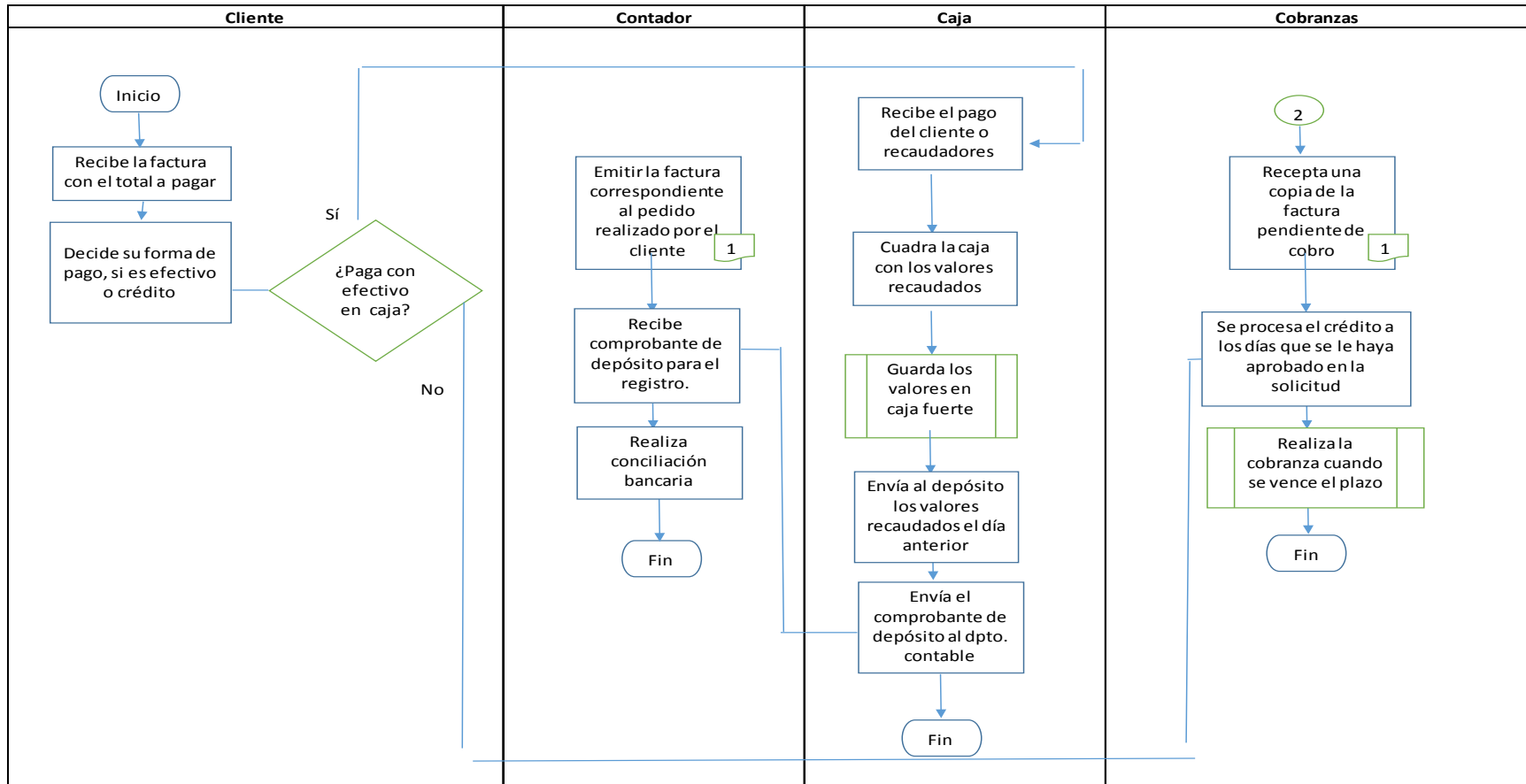


Elaborado por: Las Autoras

Caja / Bancos:

- El cliente recibe la factura en donde indica el total a pagar
- Decide la forma de pago si es efectivo o a crédito en el caso en que haya sido aprobado.
- Si paga en efectivo, el departamento de caja recibe los valores, caso contrario el departamento de Crédito y Cobranzas se encarga de procesar el pedido y cargarlo a su cuenta.
- Cobranzas realiza el seguimiento del cobro una vez que se vence el plazo otorgado para el pago.
- El departamento de caja receipta los valores cancelados por los clientes, ya sea de forma directa o por medio de los recaudadores.
- La cajera al final del día cuadra los valores recaudados en la caja y guarda el efectivo en la caja fuerte.
- Envía al depósito los valores recaudados el día anterior.
- Contabilidad recibe los comprobantes de depósito y finalmente realiza la conciliación bancaria.

GRÁFICO 23. FLUJO DE COBRANZAS Y RECAUDACIONES



Elaborado por: Las Autoras

A continuación, se muestra a criterio del Gerente General los procesos y riesgos de fraude en la compañía:

TABLA 7. RESPUESTAS DE LA ENTREVISTA EN RELACIÓN A LOS PROCESOS

N.-	CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA	RESPUESTA DE LA GERENCIA GENERAL
8	¿De qué manera se desarrolla el proceso de ventas en la empresa?	El departamento comercial es grande, la Dirección ejecutiva de ventas se encarga de planear la demanda para enviar estas estadísticas y proyecciones al Dpto. de Operaciones. El canal detallista se encarga de atender los pedidos de este sector. Existe otro canal mayorista y de distribuidores, cada uno tiene sus asesores y vendedores. Los clientes de la compañía son muchos, comenzando por los Supermercados, tiendas, y otros distribuidores minoristas. Ellos envían sus órdenes de compras y en base a la aprobación de la cotización enviada se despacha.
9	¿Cómo se autorizan las ventas a crédito en la compañía? ¿Quiénes son los responsables?	Las ventas a crédito son aprobadas a través del analista de crédito que se encuentra en el Dpto. Administrativo Financiero
10	¿Cuántas personas trabajan en el área de ventas?	En el área de ventas laboran 188 personas
11	¿De qué manera se recaudan las ventas a crédito?	En ciertos casos como los compradores mayoristas las ventas son a crédito, los minoristas se manejan con compras al contado, quienes reciben el producto en las instalaciones de la compañía pagan al contado en la caja interna, y los minoristas que tienen crédito aprobado pagan de acuerdo a su límite de crédito a través de los recaudadores de la empresa.

Elaborado por. Las Autoras.

TABLA 8. RESPUESTAS DE LA ENTREVISTA EN RELACIÓN A LOS PROCESOS

N.-	CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA	RESPUESTA DE LA GERENCIA GENERAL
12	¿Cómo se desarrolla el proceso de ventas al contado en la compañía?	Cuando la solicitud es aprobada por el cliente se determina la forma de pago, sino tiene crédito con la empresa el pago debe ser en efectivo, para la entrega de los productos se debe mostrar la factura con el recibo de caja con el cancelado. Si el producto es llevado directamente al cliente, el pago lo hacen a través de los recaudadores que viajan en los camiones.
13	¿Quiénes son los autorizados para anular facturas?	Las personas autorizadas para la anulación de facturas son el contador de la compañía y el Gerente Administrativo Financiero.
14	¿Quiénes controlan los despachos del inventario?	Los despachos del inventario son controlados por el Supervisor de Aseguramiento de la Calidad
15	¿Cómo se manejan los inventarios obsoletos o en mal estado?	Se dan de baja a través de actas notariadas y se desechan
16	¿Podría indicar la cantidad de bodegas que tiene la compañía?	La compañía posee cerca de 35 bodegas a nivel nacional
17	¿Las remuneraciones de las cajeras y de los vendedores son adecuadas? Indique el monto de sueldos.	Consideramos que es lo que se paga a nivel sectorial, las cajeras con una remuneración de USD \$ 500.00 y los vendedores USD \$ 550.00 más comisiones por ventas que varían de acuerdo a los reportes generados al final del mes.

Elaborado por. Las Autoras.

TABLA 9. RESPUESTAS DE LA ENTREVISTA EN RELACIÓN A LOS PROCESOS

N.-	CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA	RESPUESTA DE LA GERENCIA GENERAL
18	Cree usted ¿Que la compañía está expuesta a esquemas de fraude?	Creo que todas las empresas están sujetas a que ocurran este tipo de situaciones, pero depende mucho del proceso de selección del personal y del manejo del mismo. Además del trabajo de los auditores internos que deben velar porque las políticas de la compañía se cumplan.
19	¿Cuáles son las áreas que comúnmente son más vulnerables al fraude?	Siempre el manejo del efectivo es vulnerable a cometimiento de fraudes, también el área de ventas. La manipulación del inventario de producto terminado sobre todo y las cuentas por cobrar y por pagar.
20	¿Conoce de algún fraude que haya existido en la compañía?	Hace mucho tiempo ocurrió con una persona que tenía casi diez años laborando como analista de caja y cuentas por cobrar, por lo general no tomaba vacaciones y cuando lo hacía nunca cuadraba la caja general ni las cuentas por cobrar. Ésta persona tenía acceso a la caja fuerte de la empresa. A través de una auditoría externa se logró detectar que el sujeto tomaba dinero de la caja fuerte casi de manera diaria por cerca de 3 años.
21	¿Cuáles son los fraudes que se han presentado en la compañía?	Jineteo de fondos, apropiación indebida de activos.
22	¿De qué manera se detectó el fraude?	A través de una auditoría externa
23	¿A cuánto asciende el valor del fraude?	USD \$ 500.000
24	¿En qué cargo se desempeñaba el defraudador?	Era Analista de Cajas y cuentas por cobrar.
25	¿Cuáles son los factores que considera influyeron en el defraudador para cometer el delito?	Oportunidad por falta de controles para cometer el fraude y racionalización por parte del sujeto debido al largo tiempo que llevaba en la empresa.

Elaborado por. Las Autoras.

4.3.1.5 Controles de los procesos más significativos

A continuación, se exponen ciertos puntos clave que se han encontrado en el análisis de los procesos.

4.3.1.5.1 Manejo de Efectivo y Bancos

- Los pagos de las facturas a los proveedores se realizan de manera semanal en un solo día.
- Para la emisión de los cheques el Gerente Financiero y Contador debe firmar los egresos.
- Los valores recaudados en la caja son guardados en caja fuerte de forma diaria.
- Todos los días se realizan los depósitos de los valores recaudados y se envía el comprobante al departamento contable.

4.3.1.5.2 Manejo de Cuentas por cobrar y Ventas

Ventas:

- La recepción y la autorización de los pedidos la realiza el Jefe de Ventas.

Cuentas por cobrar:

- Cobranzas se encarga de revisar el reporte de las cuentas por vencer y vencida.
- De acuerdo al reporte se conoce a quién debe visitar el recaudador para realizar el cobro.
- El recaudador entrega a la cajera los valores cobrados y ésta realiza el registro de ingreso de efectivo.

4.3.1.5.3 Manejo de Inventario

- La persona encargada de recibir las materias primas es el Jefe de Bodega, siempre que se encuentren todos los papeles en regla.
- El bodeguero es quien registra el ingreso de la factura en el sistema.
- Se realiza un conteo de los productos de manera mensual.
- Para el despacho de los productos se requiere la nota de pedido y la copia de la factura.

4.3.1.5.4 Manejo de Compras y Cuentas por pagar

Compras

- Se solicitan cotizaciones a tres proveedores distintos antes de realizar la compra.

- Se aprueba la solicitud de compra por parte del Jefe de Compras.

Cuentas por pagar

- Contabilidad recibe las facturas con las firmas de los responsables de la compra del bien o servicio.
- Tesorería valida el ingreso de la factura en el sistema contable.

4.3.2 Establecimiento de esquemas de fraudes

De acuerdo a los tipos de fraude que existen se pueden determinar los siguientes esquemas para la compañía LIME S. A.:

4.3.2.1 Posible fraude en el proceso de Efectivo y Bancos

Sobre el proceso de efectivo y bancos pueden darse los siguientes esquemas de fraude:

- Adquisición de bienes o servicios sobreestimando su costo, sólo o en complicidad con los proveedores inclusive, con el fin de obtener un beneficio económico.
- Actuar en colusión con el resto del personal o proveedores con el fin de alterar los cheques de la compañía ya sea en la cantidad o beneficiarios.

- No registrar las ventas para sustraerse el dinero.
- Pedir facturas de gastos personales a nombre de la compañía para ingresarlas dentro de la contabilidad de la empresa.
- Sustraer el dinero que se envía a depositar al banco y falsificar estos comprobantes para que sean ingresados en la contabilidad.
- Retrasar los depósitos y registros contables de los valores en caja con el fin de beneficiarse del uso del efectivo.
- Vender los productos de la compañía con precios falsos para sustraerse la diferencia.

4.3.2.2 Posible fraude en el proceso de Cuentas por cobrar y Ventas

Sobre el proceso de cuentas por cobrar y ventas se pueden presentar los siguientes esquemas de fraudes:

- Que se efectúen cobros y no registrarlos.
- Realizar ventas a crédito a personas relacionadas para luego registrarlas como incobrables.
- Efectuar ventas al contado y registrarlas como ventas a crédito.
- Registrar ventas ficticias con el fin de obtener bonificaciones o comisiones.

4.3.2.3 Posible fraude en el proceso de Inventario

En el proceso de inventarios pueden darse los siguientes esquemas de fraudes:

- Robo de inventarios de producto terminado.
- Solicitar inventarios para “muestras” y entregarlos a familiares.

Por lo general esta cuenta es una de las más propensas a sufrir por fraudes debido a que no son revisadas constantemente, sino una vez al año. Se da la posibilidad de que por la cantidad de productos que se manejan en la empresa, estos sean susceptibles a un manejo inadecuado, ya que sin una supervisión adecuada las personas involucradas en este proceso pueden sustraer parte de la mercadería y o ingresarlas por otros valores en el sistema.

4.3.2.4 Posible fraude en el proceso de Compras y Cuentas por pagar

En este proceso generalmente se presentan los siguientes esquemas de fraudes:

- Convenios ficticios con proveedores.
- Elección de proveedores por intereses personales.
- Comisiones a terceros.
- Duplicidad en las facturas de compras.

- Alianzas con proveedores de confianza.

4.3.2.5 Evaluación de los riesgos del posible fraude

Para la evaluación de los riesgos de posible fraude, se considera la entrevista al Gerente General de la compañía. Se establecen que los principales procesos para la empresa son los siguientes:

- Efectivo – Bancos
- Cuentas por cobrar – Ventas
- Inventario
- Compras y Cuentas por pagar

TABLA 10. MATRIZ DE RIESGO PARA EVALUAR LOS PROCESOS

PROBABILIDAD		MATRIZ RIESGO-PROBABILIDAD-IMPACTO									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
CASI SEGURO	10										
	9										
PROBABLE	8										
	7										
POSIBLE	6										
	5										
IMPROBABLE	4										
	3										
RARO	2										
	1										
IMPACTO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

NIVEL DE RIESGO		
	Extremo	Estos riesgos deben poner se en conocimiento de los Directores y ser objeto de seguimiento de manera permanente
	Alto	Requieren atención del Gerente General
	Moderado	Deben ser objeto de seguimiento adecuado por parte del personal de los niveles medios
	Bajo	Deben ser objeto de seguimiento por parte de los supervisores

Fuente: (Mantilla, 2008)

Elaborado por: Las Autoras.

4.3.2.6 Criterios para la medición de la probabilidad e impacto del riesgo de los posibles fraudes

Los criterios de medición del riesgo de fraude en las áreas de efectivo/bancos; cuentas por cobrar/ventas; inventario y compras/cuentas por pagar, serán los siguientes:

TABLA 11. CRITERIOS PARA EVALUAR EL IMPACTO DEL RIESGO

RANGOS	PORCENTAJE	IMPACTO	CIFRAS
1 - 2	0% - 20%	INSIGNIFICANTE	0 - 2000
3 - 4	20,01 % - 40%	MENOR	2000 - 4000
5 - 6	40,01 % - 60%	MODERADO	4000 - 6000
7 - 8	60,01 % - 80%	MAYOR	6000 - 8000
9 - 10	80,01 % - 100%	CATASTRÓFICA	8000 - 10000

Fuente: (Mantilla, 2008)

Elaborado por: Las Autoras

Para establecer la probabilidad que existe del cometimiento del fraude se muestra la siguiente tabla:

TABLA 12. CRITERIOS PARA EVALUAR LA PROBABILIDAD DEL RIESGO

RANGO	PROBABILIDAD
1 - 2	RARO
3 - 4	IMPROBABLE
5 - 6	POSIBLE
7 - 8	PROBABLE
9 - 10	CASI SEGURO

Fuente: (Mantilla, 2008)

Elaborado por: Las Autoras

Los riesgos que pueden presentarse en los principales procesos son sustracción de efectivo, falsificación de cheques, robos de inventario, jinetee de fondos, ventas ficticias para obtener comisiones, ventas sin comprobantes para sustracción de efectivo, ventas al contado registradas como crédito, duplicidad en el ingreso de facturas de compras, convenios con proveedores para obtener comisiones a terceros.

TABLA 13. RIESGOS DE FRAUDE

Código	Riesgo de Fraude
R01	Sustracción de efectivo
R02	Falsificación de cheques
R03	Robo de inventarios
R04	Jineteo de Fondos
R05	Ventas ficticias para obtener comisiones
R06	Ventas sin comprobante para sustracción de efectivo
R07	Ventas al contado registradas como crédito
R08	Duplicidad en la factura de compras
R09	Convenios con proveedores

Elaborado por: Las Autoras

La ponderación de evaluación de los riesgos de fraude son los siguientes:

TABLA 14. NIVELES DE RIESGOS

NIVEL DE RIESGO		
Bajo	1 - 15	
Medio	16- 29	
Alto	30- 59	
Extremo	> a 60	

Elaborado por: Las Autoras

TABLA 15. NIVELES DE RIESGOS Y SUS FACTORES

Proceso	Área	Riesgo de Fraude	Código	Factor de Fraude	Probabilidad	Impacto	Resultado	NIVEL RIESGO
1	Efectivo y Bancos	Sustracción de efectivo	R01	Oportunidad	9	9	81	EXTREMO
2	Efectivo y Bancos	Falsificación de cheques	R02	Oportunidad	8	9	72	EXTREMO
3	Inventarios	Robo de inventarios	R03	Oportunidad	8	7	56	ALTO
4	Ventas y Cuentas por Cobrar	Jineteo de Fondos	R04	Oportunidad / Racionalización	8	9	72	EXTREMO
5	Ventas y Cuentas por Cobrar	Ventas ficticias para obtener comisiones	R05	Oportunidad	7	6	42	ALTO
6	Ventas y Cuentas por Cobrar	Ventas sin comprobante para sustracción de efectivo	R06	Oportunidad	9	7	63	EXTREMO
7	Ventas y Cuentas por Cobrar	Ventas al contado registradas como crédito	R07	Oportunidad	9	7	63	EXTREMO
8	Compras y Cuentas por Pagar	Duplicidad en la factura de compras	R08	Oportunidad	5	7	35	ALTO
9	Compras y Cuentas por Pagar	Convenios con proveedores	R09	Incentivo	6	7	42	ALTO
							58	NIVEL DE RIESGO

Elaborado por: Las Autoras

TABLA 16. MATRIZ DE RIESGOS: PROBABILIDAD E IMPACTO

Probabilidad		MATRIZ RIESGO-PROBABILIDAD-IMPACTO									
Casi seguro	10										
	9						R06 R07			R01	
Probable	8						R03			R02 R04	
	7						R05				
Posible	6						R09				
	5						R08				
Improbable	4										
	3										
Raro	2										
	1										
IMPACTO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		0 - \$2000		\$2000 - \$4000		\$4000-\$6000		\$6000-\$8000		\$8000-\$10000	

Elaborado por: Las Autoras

De acuerdo al análisis que se ha realizado el área que se presenta con un riesgo extremo es el efectivo, esto se da por su naturaleza y porque los controles implementados en la compañía son inefectivos.

La Gerencia General la tiene considerada como una de las cuentas problema por los USD \$ 500.000 dólares, perpetrado por el responsable de la Caja fuerte, quien cometió Jineteo de fondos y sustracción de efectivo. Esta cuenta se relaciona directamente con los riesgos que se pueden generar en las áreas de compras y ventas. A continuación, se mencionan los riesgos de fraude más extremos en la empresa:

- ✓ Sustracción de efectivo
- ✓ Falsificación de cheques
- ✓ Jineteo de Fondos
- ✓ Ventas sin comprobante para sustracción de efectivo
- ✓ Ventas al contado registradas como crédito

De acuerdo a los procesos revisados y la entrevista con la Gerencia se han establecido que existen controles implementados para la mitigación del riesgo de fraude de R02 y R06, sin embargo, los mismos se consideran débiles ya que no se están cumpliendo de acuerdo a los procedimientos establecidos.

TABLA 17. MITIGACIÓN DE RIESGOS EXTREMOS

Área	Riesgo de Fraude	Código	Tipo de Control	Plan de Mitigación de riesgo
Efectivo y Bancos	Sustracción de efectivo	R01	N/A	No tienen ningún plan para mitigar el riesgo.
Efectivo y Bancos	Falsificación de cheques	R02	Pv	Las conciliaciones bancarias deben realizarse de manera diaria.
Ventas y Cuentas por Cobrar	Jineteo de Fondos	R04	N/A	No tienen ningún plan para mitigar el riesgo.
Ventas y Cuentas por Cobrar	Ventas sin comprobante para sustracción de efectivo	R06	Pv	Los vendedores realizan una nota de pedido antes del despacho, la cual es soporte para la venta.
Ventas y Cuentas por Cobrar	Ventas al contado registradas como crédito	R07	N/A	No tienen ningún plan para mitigar el riesgo.

Elaborado por: Las Autoras

Sobre la mitigación de los riesgos de fraude la compañía ha aplicado muy pocos controles para prevenir estas situaciones que puedan darse sobre todo por falta de honestidad de los involucrados, como, por ejemplo:

- Para el caso del rubro de Efectivo y Bancos, en cuanto a las sustracciones de efectivo la administración no puede controlar todos los casos de manejo del dinero puesto que dentro de los procesos existen intervenciones de vendedores – recaudadores que personalmente pueden ir a cobrar estos valores a las pequeñas tiendas que han comprado a crédito los productos de la empresa.
- Sobre este mismo rubro existe el riesgo de la falsificación de cheques, esta acción podría traer al empleado no sólo la desvinculación inmediata de la compañía, sino también consecuencias penales por estafa o fraude. La empresa dentro de sus políticas aplica la realización de conciliaciones bancarias de manera diaria, sin embargo, es de conocimiento de los empleados que debido a la rotación del personal del departamento Administrativo – Financiero se retrasa la ejecución de ésta actividad, lo que demuestra que el control es débil y vulnerable a las circunstancias, por lo tanto, no constituye una medida preventiva eficaz.
- Dentro del rubro de Ventas y Cuentas por cobrar existe la figura del Jineteo de Fondos, para el cual no existe un plan preventivo para mitigar el riesgo, ya que es la persona de caja interna quien registra los cobros efectuados y es la única con acceso a la caja fuerte. Ésta persona podría sustraer el efectivo o cheques de la empresa sin registrarlos y aplicar el pago de otro cliente a la factura a la que no le hizo el registro anterior.

- Sobre este mismo rubro, se puede dar la figura de elaborar la venta sin comprobante con el fin de sustraerse el efectivo, sobre esta medida se ha aplicado un control preventivo el cual es que los vendedores realizan una nota de pedido antes del despacho, la cual es soporte para la venta. Sin embargo, esta medida no es suficiente ya que en ventas de grandes cantidades el personal puede actuar en colusión para defalcarse a la compañía.
- En este mismo caso de Ventas y Cuentas por cobrar, se da el registro del pago que es al contado como si fuera a crédito, con el fin de sustraerse el dinero recaudado por la venta, para este riesgo no se presenta ningún plan que pueda mitigar el riesgo en la compañía, lo cual puede significar un grave problema porque puede asumirse como error la impresión de la factura con una forma de pago distinta a la habitual.

Todas estas figuras de posibles fraudes son las que deben poner en alerta a la Administración de la compañía, ya que muchas empresas sólidas en la historia de la humanidad, han quedado en la quiebra por defalcos realizados por empleados y por funcionarios de la misma entidad inclusive.

A continuación, se podrá observar las consecuencias de la materialización del riesgo, la exposición al riesgo y unas recomendaciones que podrían considerarse para prevenir el fraude laboral y corporativo:

TABLA 18. R01 SUSTRACCIÓN DE ACTIVOS

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y EXPOSICIÓN DE LOS MISMOS, RECOMENDACIONES											
No.	Área	Riesgo de Fraude	Código	Probabilidad	Impacto	Exposición	Nivel de Riesgo combinado	Elemento al que corresponde el riesgo	Consecuencias de la materialización del riesgo	Exposición al riesgo (Controles con los que cuenta la empresa)	Conclusiones/Recomendaciones
1	Efectivo y Bancos	Sustracción de efectivo	R01	9	9	81	EXTREMO	Oportunidad	Jineteo de efectivo, así como sustracción de efectivo por la baja supervisión	La empresa posee un manual de funciones, sin embargo, existen ciertos escenarios en los que se podría cometer una sustracción de efectivo. Por lo tanto, deducimos que los controles de área son débiles.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Revisar diariamente los arqueos de cajas y sus firmas correspondientes. 2) Revisar conciliaciones bancarias y analizar sus partidas conciliatorias 3) Segregar cuentas bancarias de acuerdo a sus funciones (pagos, cobros etc.). 4) Implementar proceso y política de manejo de efectivo 5) Implementar proceso en el que se cruce el efectivo recibido con el depositado

Elaborado por: Las Autoras.

TABLA 19. R02 FALSIFICACIÓN DE CHEQUES

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y EXPOSICIÓN DE LOS MISMOS, RECOMENDACIONES											
No.	Área	Riesgo de Fraude	Código	Probabilidad	Impacto	Exposición	Nivel de Riesgo combinado	Elemento al que corresponde el riesgo	Consecuencias de la materialización del riesgo	Exposición al riesgo (Controles con los que cuenta la empresa)	Conclusiones/Recomendaciones
2	Efectivo y Bancos	Falsificación de cheques	R02	8	9	72	EXTREMO	Oportunidad	La falta de conciliaciones bancarias puede crear un ambiente de oportunidad para que la persona que tenga acceso a los cheques o cuentas de la empresa alteren la documentación de los cheques	No se cumplen con la política de las conciliaciones bancarias diarias	Supervisar al encargado de realizar las conciliaciones bancarias y revisar constantemente la página del banco para verificar el saldo de la cuenta

Elaborado por: Las Autoras.

TABLA 20. R04 JINETEO DE FONDOS

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y EXPOSICIÓN DE LOS MISMOS, RECOMENDACIONES											
No.	Área	Riesgo de Fraude	Código	Probabilidad	Impacto	Exposición	Nivel de Riesgo combinado	Elemento al que corresponde el riesgo	Consecuencias de la materialización del riesgo	Exposición al riesgo (Controles con los que cuenta la empresa)	Conclusiones/Recomendaciones
4	Ventas y Cuentas por Cobrar	Jineteo de Fondos	R04	8	9	72	EXTREMO	Oportunidad / Racionalización	La persona encargada de la caja fuerte tiene la oportunidad de tomar dinero entregado por los clientes con el fin de gastarlo en cosas personales, luego cobra a otro cliente y repone lo que cogió alterando de manera significativa a los saldos de la compañía	No se segregan de manera adecuada las funciones del área de caja	No darle la clave de la caja fuerte a la misma persona que receipta el dinero en la caja

Elaborado por: Las Autoras.

TABLA 21. R06 –R07 VENTAS Y CUENTAS POR COBRAR

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y EXPOSICIÓN DE LOS MISMOS, RECOMENDACIONES											
No.	Área	Riesgo de Fraude	Código	Probabilidad	Impacto	Exposición	Nivel de Riesgo combinado	Elemento al que corresponde el riesgo	Consecuencias de la materialización del riesgo	Exposición al riesgo (Controles con los que cuenta la empresa)	Conclusiones/Recomendaciones
6	Ventas y Cuentas por Cobrar	Ventas sin comprobante para sustracción de efectivo	R06	9	7	63	EXTREMO	Oportunidad	Se facilita la sustracción de dinero por venta de sin factura o ticket de caja	La compañía no ha desarrollado políticas de control para mitigar este tipo de riesgo, por lo tanto, es vulnerable	1)Supervisores de caja 2) Mensajes en las cajas que especifique que al no entregar factura venta ser gratis
7	Ventas y Cuentas por Cobrar	Ventas al contado registradas como crédito	R07	9	7	63	EXTREMO	Oportunidad	Permite sustraer el dinero cobrado en caja	La complicidad en colusión que puede existir entre el personal de caja y cobranzas puede causar que se ingresen facturas pagadas al contado como crédito	Implementar niveles de aprobaciones de crédito en el sistema y supervisar a la cajera de manera constante.

Elaborado por: Las Autoras.

TABLA 22. R03 –R05 INVENTARIOS - VENTAS

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y EXPOSICIÓN DE LOS MISMOS, RECOMENDACIONES											
No.	Área	Riesgo de Fraude	Código	Probabilidad	Impacto	Exposición	Nivel de Riesgo combinado	Elemento al que corresponde el riesgo	Consecuencias de la materialización del riesgo	Exposición al riesgo (Controles con los que cuenta la empresa)	Conclusiones/Recomendaciones
3	Inventarios	Robo de inventarios	R03	8	7	56	ALTO	Oportunidad	Un inventario que es propenso a la venta o consumos para uso personal de los empleados, lo que genera una pérdida en la compañía de uno de los rubros más importantes del giro del negocio.	No poseen políticas antifraudes	Llevar un control de consumos de materiales e insumos de la bodega con la firma del responsable que los usa. Establecer políticas de consumo para cada uno de los inventarios.
5	Ventas y Cuentas por Cobrar	Ventas ficticias para obtener comisiones	R05	7	6	42	ALTO	Oportunidad	Poder facturar a clientes ficticios para obtener un beneficio como comisiones y bonos genera un perjuicio para la empresa.	La compañía no cuenta con políticas que contemplen multas a los empleados por anulación de facturas.	Supervisar el proceso de las ventas de manera adecuada

Elaborado por: Las Autoras.

TABLA 23. R08 DUPLICIDAD EN LA FACTURA DE COMPRAS

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y EXPOSICIÓN DE LOS MISMOS, RECOMENDACIONES											
No.	Área	Riesgo de Fraude	Código	Probabilidad	Impacto	Exposición	Nivel de Riesgo combinado	Elemento al que corresponde el riesgo	Consecuencias de la materialización del riesgo	Exposición al riesgo (Controles con los que cuenta la empresa)	Conclusiones/Recomendaciones
8	Compras y Cuentas por Pagar	Duplicidad en la factura de compras	R08	5	7	35	ALTO	Oportunidad	Aprovechar el retraso en el ingreso de las facturas y soportes para en complicidad con el proveedor ingresar dos facturas por el mismo concepto con el objetivo de recibir una comisión, se da por la oportunidad de ambiente de control	La carga laboral muchas veces impide que las personas del área contable revisen de manera adecuada el ingreso de las facturas	Segregar funciones de manera adecuada, a fin de que exista una persona que haga el seguimiento adecuado de las facturas de inventarios que son las más fuertes.

Elaborado por: Las Autoras.

TABLA 24. R09 CONVENIOS CON PROVEEDORES

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS Y EXPOSICIÓN DE LOS MISMOS, RECOMENDACIONES											
No.	Área	Riesgo de Fraude	Código	Probabilidad	Impacto	Exposición	Nivel de Riesgo combinado	Elemento al que corresponde el riesgo	Consecuencias de la materialización del riesgo	Exposición al riesgo (Controles con los que cuenta la empresa)	Conclusiones/Recomendaciones
9	Compras y Cuentas por Pagar	Convenios con proveedores	R09	6	7	42	ALTO	Incentivo	Elegir y negociar con un proveedor que me favorezca monetariamente se lo considera como un incentivo para el comprador a cometer fraude. Siendo este proveedor probablemente el que no tenga la mejor oferta	Tienen una política regional para contratación de proveedores y cumplimiento de requisitos de ley	Analizar semestralmente una muestra de proveedores para verificar si en efecto los proveedores cumplen con las políticas globales para ser seleccionado en la compañía, y evitar intereses personales de por medio.

Elaborado por: Las Autoras.

4.3.3 Controles antifraudes para los esquemas identificados

Como parte de los controles antifraudes a nivel general es necesario mencionar los siguientes:

- Elaborar, comunicar e implementar políticas antifraudes que contengan sanciones ejemplares que incluyan desde pérdida del puesto de trabajo hasta denuncias públicas ante las autoridades competentes. Esta actividad sería muy importante porque una de las formas para impedir que las personas cometan actos indebidos es la imposición de multas y sanciones drásticas.
- Realizar rotaciones de personal y cambios de turnos más frecuentes y sorpresivos para el personal de bodega, de producción, distribución y cobranzas con la finalidad de evitar, en una mínima escala, la colusión para vulnerar los controles y ejecutar actos fraudulentos.

Como parte de los controles generales también se sugiere realizar la implementación de:

- ✓ Líneas de ética
- ✓ Cliente fantasma
- ✓ Revisiones sorpresas

GRÁFICO 24. CONTROLES ANTIFRAUDE



Fuente: (ACFE, 2014)

Según la firma SMS Ecuador, (2015) la línea ética se implementa a raíz de la creación de la Ley Sarbanes – Oxley durante el 2.002, por lo ocurrido en el caso Enron, esto permitía que se aplicaran canales de comunicación anónimos sobre todo para los sistemas de control externos de las empresas que se encontraban cotizando sus acciones en la bolsa. Muchas compañías de Sudamérica, han implementado esta línea de denuncia ya que motiva a que se den mejores prácticas de Gobierno Corporativo, con el fin de establecer controles para prevenir y detectar los fraudes.

De acuerdo con estudios realizados, las compañías suelen perder un 7% de sus ingresos al año por ser víctimas de actividades fraudulentas. La mayor parte del tiempo son los empleados quienes conocen de los esquemas practicados para este tipo de fraudes, ellos son quienes ven, escuchan, pero callan sobre las irregularidades que se presentan en las empresas.

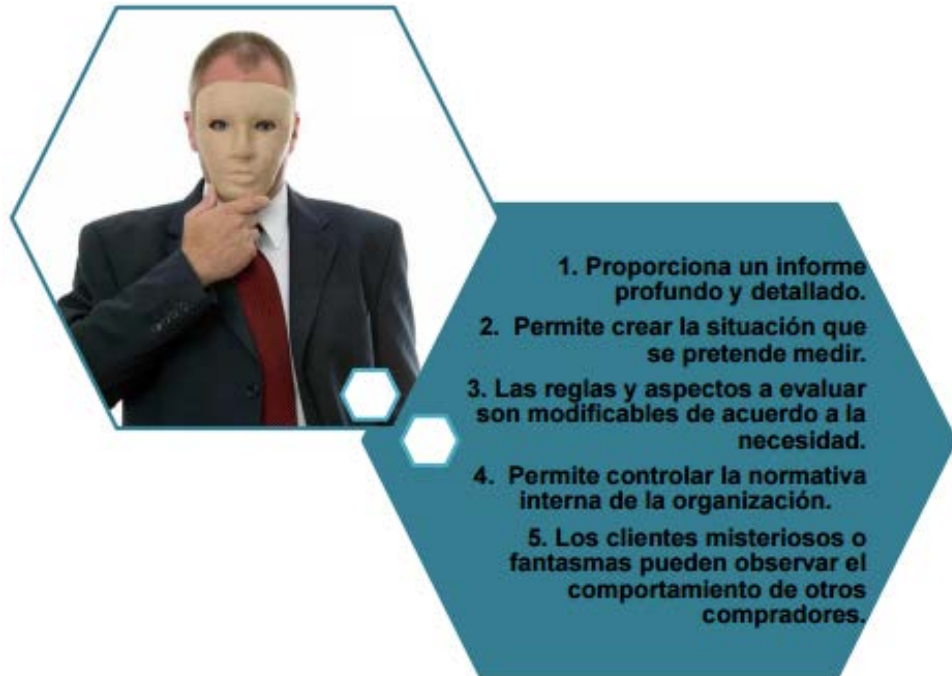
El acto de fraude no sólo entorpece la carrera de quien lo practica, sino que expone a la compañía a daños en su reputación, pérdidas financieras, como una muestra de ineficiencia en las prácticas de trabajo, entre otros.

A través de la aplicación de una línea ética la compañía podrá realizar una gestión de los riesgos y trabajar en la minimización de las pérdidas que se pueda causar debido a los fraudes o por otras conductas irregulares que no van apegadas a la ética.

Dicha línea puede establecerse a través de canales de denuncias por medio de la página web, redes sociales, llamadas telefónicas, correo electrónico.

El comprador fantasma ayuda a evaluar si el proceso de ventas y cuentas por cobrar se da de manera correcta, para aplicar las medidas correctivas del caso.

GRÁFICO 25. VENTAJAS DE LA APLICACIÓN DEL CLIENTE FANTASMA



Fuente: CEDATOS, (2016)

Las revisiones sorprendidas se basan en la NIA 240, en donde se define que las actividades comerciales de la empresa inciden directamente en los riesgos de fraude. Es por ello se recomienda esta técnica para ser aplicada en las siguientes áreas:

- ✓ Revisión del inventario
- ✓ Revisión de las cuentas por cobrar
- ✓ Revisión en el área de facturación

Otro factor que se debe considerar en la aplicación de los controles antifraudes, como medida de prevención, es el tema del análisis del ambiente laboral cada cierto tiempo con el fin de medir la situación en el que se desenvuelven los empleados, además de practicar cuestionarios que permitan conocer el nivel de honestidad de las personas al momento de ser contratadas. Así mismo invertir en un plan de capacitaciones que permita al personal vivir los valores desde el ámbito laboral para tener menos incidencia de fraudes.

La aplicación de la Auditoría Forense dentro de las compañías también es una buena práctica, ya que ayuda a mitigar los riesgos y en el peor de los casos es capaz de detectar irregularidades que pueden desencadenarse en fraudes materiales para la empresa. Hoy en día existen muchas compañías que ofrecen estos servicios que son de gran apoyo en la lucha contra el fraude.

4.3.3.1 Controles antifraude para el Efectivo y Bancos

Los controles antifraudes sugeridos para los rubros de efectivo y bancos son los siguientes:

- Implementar una mejor selección del personal, hacer una investigación más detallada de la hoja de vida del personal a contratar ya que al tener un mejor conocimiento de la persona podemos saber qué valores éticos tiene y no tener problemas futuros de hurto de efectivo.
- Realizar arqueos sorpresivos en más de las sucursales a la vez para que no haya colusión entre el personal de las distintas agencias.

4.3.3.2 Controles antifraude para las Cuentas por cobrar y Ventas

Los controles antifraude sugeridos para las Cuentas por cobrar y Ventas:

- Tener un mayor control con las claves de las supervisoras al sistema, al igual, a la restricción de ciertas funciones a usuarios no autorizados.
- Realizar controles sorpresa como el del comprador fantasma con más frecuencia.

4.3.3.3 Controles antifraude para el Inventario

Como método de prevención para el robo o mal uso de los inventarios se mencionan a continuación los siguientes:

- Poner personas externas a la compañía a verificar y controlar el despacho de los productos directamente desde la bodega.
- Realizar conteos físicos de los inventarios, como mínimo una vez por año.
- Mantener condiciones adecuadas de almacenamiento de los inventarios.
- Segregar funciones de tal manera que el personal que acceda al inventario no sea el mismo que tienen acceso a revisar saldos en el sistema contable.

- Aplicar a los inventarios el método perpetuo si es que tienen un alto costo.
- Establecer mínimos y máximos en inventarios para prevenir situaciones en donde se puedan producir pérdidas ya sea en ventas o por costos de almacenaje.
- No mantener un inventario almacenado demasiado tiempo, evitando con eso el gasto de tener dinero restringido en artículos innecesarios.

4.3.3.4 Controles antifraude para las Compras y Cuentas por pagar

Para el área de compras y cuentas por pagar se sugieren los siguientes controles antifraude:

- Mantener un archivo de posibles proveedores con la información actualizada por lo menos cada seis meses.
- Que el departamento de compras no tenga relación con la compañía externa que realiza la valuación de los proveedores.
- Elegir los productos que se consideren de mejor calidad y precio.
- Las transacciones de compra de inventario deben ser obligatoriamente canalizadas a través del departamento de compras.
- No sacar mercaderías de la bodega si no posee una nota de pedido y documentos soporte.

- Las facturas recibidas deben cuadrar con lo acordado en la orden de compra y cotización del proveedor en cuanto a precio y cantidad.
- No cancelar ninguna factura sin que previamente hayan sido firmadas por el Jefe de Bodega y de Compras como acuse de recibo del producto.
- Seleccionar un día exclusivo para la revisión de las facturas que procesará luego el auxiliar contable.
- Seleccionar un día para recibir y cancelar las facturas de los proveedores.
- Establecer condiciones de pago a proveedores que no superen los 90 días.
- Cuando los pagos se den de forma inmediata solicitar la aprobación del Jefe de Compras y Gerente Financiero.
- No se realizarán pagos en efectivo, sólo será en cheque cruzado a favor del proveedor.

En conclusión, la reducción de los riesgos se obtiene por medio de la implementación de medidas de protección, adaptadas según la medición de riesgos de la compañía. Entre las medidas de protección a implementar se encuentran las físicas, las técnicas, las personales y las organizativas.

Hay que considerar que la implementación de dichas medidas, incurre en gastos o inversiones que debe realizar la compañía, pero habría que

considerar y comparar si el daño resulta más costoso que implementar las mismas. Para que estas medidas resulten exitosas, es necesario verificar la factibilidad que existe para que realmente funcionen.

Las medidas deben respaldarse, aprobarse y aplicarse coordinadamente para que posean credibilidad, además de estar apegadas a la misión y visión del negocio. El diseño de las mismas no debe intervenir en el desarrollo normal de la compañía, obstaculizar o paralizar las actividades operativas sería un grave error. Todas las personas involucradas en las medidas de prevención deben ser capacitadas y conocer de la existencia, su propósito y la importancia que tienen las mismas con el fin de que se tomen como procedimientos internos de la compañía que ayudan a desarrollar su trabajo, en vez de actividades de control por desconfianza.

La implementación de estas medidas preventivas corresponde a un proceso continuo, y debe monitorearse en todas sus etapas. El control de los procedimientos tiene como finalidad analizar su funcionamiento, su efectividad y el cumplimiento de los mismos para corregir las deficiencias que se presenten en el desarrollo de la mejora.

Se debe mencionar en las medidas, quienes son las personas responsables de que éstas se cumplan y ejecuten. La medición del cumplimiento y de la efectividad de dichas medidas de protección necesita que constantemente se levanten registros acerca del desarrollo de las actividades y sus resultados.

Del análisis del cumplimiento de las medidas preventivas y de acuerdo a la gravedad se deben establecer sanciones institucionales para aplicar a los responsables de los procesos, en este caso a los funcionarios.

La Gerencia General debe controlar los procesos internos de la organización, esto abarca establecer los valores de la compañía alineados con la ética y la honradez, además de determinar las políticas y procedimientos específicos para validar y asegurar que exista la eficiencia y eficacia de sus operaciones, que exista confiabilidad en la presentación de los informes financieros y verificar el cumplimiento de las leyes y los reglamentos de la empresa.

Es por esto que sobre la prevención y detección del fraude, la alta dirección debe:

- Tener detectadas las áreas de exposición al fraude, los indicios del mismo y establecer quiénes son las personas involucradas y qué procesos afecta el esquema.
- Realizar y ejecutar procedimientos para combatir el fraude.
- Rediseñar los procedimientos ya existentes para separar las funciones claves.
- Asignar las responsabilidades de verificación continua de las actividades críticas, así como la evaluación de los sistemas informáticos.

- Capacitar al personal con el fin de que éste comprenda su papel y responsabilidades.
- Notificar cuanto antes sobre las sospechas de fraudes internos.
- Capacitar al personal acerca del fraude.
- Mantener líneas o canales de comunicación que permitan al personal comunicar de manera incógnita y reservada los posibles fraudes que se estén cometiendo.
- Evaluar de manera periódica la exposición del riesgo al fraude que tiene la compañía.
- Realizar las acciones correctivas sobre los procedimientos detectados como de “alto riesgo”, para valorarlo nuevamente y validar la estabilidad, la eficiencia y su conveniencia.
- Usar la Matriz de gestión y valoración de riesgos de fraude para establecer los procesos con mayor riesgo y difundirlo a los niveles administrativos y de control de la organización.

CAPÍTULO V

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Se revisó las teorías que apoyan la práctica de la auditoría forense, concluyendo que la auditoría forense es una técnica detectiva para la identificación de esquemas de fraudes en las compañías en general, se da a través de tres escenarios como son oportunidad, incentivo o presión y racionalización.
- Se estableció que en las compañías de consumo masivo el esquema de fraude con más ocurrencia suele ser la malversación de activos que se derivan en: robos de inventarios, jineteo de fondos, por ejemplo. Esta información basada en los análisis de casos efectuados por organismos competentes para el efecto.
- Se procedió a utilizar el método de estudio de caso para la realización de la auditoría forense en la compañía de consumo masivo LIME S. A., lo cual ha permitido la revisión de los escenarios que pueden presentarse como esquemas de fraude. Una vez analizados los procesos críticos y los riesgos se han detectado las debilidades en controles que pueden hacer que se presente la oportunidad para que se cometan actividades fraudulentas.
- Se estableció que los procesos críticos en la compañía LIME S. A., se han determinado que son: compras, ventas, inventario, manejos de

efectivo. Cada uno de estos escenarios tienen sus respectivos factores de fraude que deben ser considerados por la administración de la compañía para establecer procesos que permitan la detección de comportamientos que conduzcan a fraudes en la compañía.

- Se realizó una matriz de riesgos en donde se expusieron los riesgos y su ocurrencia, así como los esquemas que se podrían originar para el cometimiento de fraudes, lo que sirvió para realizar las recomendaciones correspondientes con la aplicación de las técnicas antifraudes recomendadas.
- Se procedió a revisar la aplicación de las técnicas preventivas como “clientes fantasmas”, “revisiones sorpresivas”, “línea de ética”, etc., con el objetivo de mitigar los riesgos por falta de controles adecuados en los procesos críticos de la compañía, ayuda a prevenir escenarios de oportunidad para el ambiente fraudulento.
- Se realizó una propuesta acerca de los posibles controles que ayuden a mitigar el riesgo en las áreas más problemáticas de la compañía, permitiendo que la administración tenga una serie de alternativas que podría considerar a fin de que no se perjudique a la empresa.
- Finalmente se concluyó que es indispensable la capacitación del personal en cuanto a los valores, para que se sientan comprometidos a velar los intereses de la organización, así como la importancia que tiene seleccionar de manera adecuada al personal que se está contratando a fin de estar seguros de su honorabilidad y confiabilidad, lo que mitiga de cierta manera los aspectos del riesgo inherente en el manejo del dinero en efectivo.

5.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda a LIME S. A., realizar de forma periódica una planificación para la gestión y prevención de los esquemas de fraude aquí planteados. Como base se puede considerar el documento de “Programas y controles de Gestión Antifraude – Guía para prevenir y detectar el Fraude”, del Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados, así se podrán establecer políticas antifraude, entre las cuales se incluya la participación activa del personal de la compañía, para que intervengan en los procesos de detección y denuncia de los fraudes a través de canales confidenciales para denuncias, se pueden mencionar:
 - ✓ Implementar canales de comunicación confidenciales para la aplicación de la técnica de la línea ética, ya que a través de éste servicio de denuncias anónimas sobre las irregularidades que se presenten en la compañía, se demuestra a la comunidad interna y externa un compromiso de buen gobierno corporativo y responsabilidad social empresarial.
 - ✓ Aplicar la técnica del cliente fantasma, primero evaluando al personal y a los puntos de ventas de la compañía, determinar los "clientes tipo" que visitarán los locales, crear plantillas de evaluación, ejecutar la visita.
- Impulsar la gestión del talento humano en la empresa, debido a que no es importante solamente una adecuada selección del personal, sino que éste es un departamento clave para prevenir potenciales fraudes. El clima laboral es un factor fundamental para prevenir que las personas cometan actividades ilícitas:

- ✓ Aplicar códigos de conducta y ética, en donde se aborden temas sobre la honestidad, el cumplimiento de las políticas y procedimiento de la compañía, la responsabilidad, la integridad y valores humanos, genera en el personal una cultura de honestidad, lo que mitiga el riesgo de fraudes.
- Incluir "auto – capacitaciones" de manera obligatoria para todos los niveles de la empresa en donde se topen temas como la prevención y gestión de fraudes. Así se podrá contar con un equipo humano mejor capacitado sobre el tema.
- Estudiar la posibilidad de invertir en el departamento de Auditoría Interna, el cual realice constantes revisiones sorpresas en las áreas críticas de la compañía para validar el cumplimiento de los procesos impuestos por la Administración.
- Analizar constantemente el ambiente de control de la compañía para establecer nuevos procesos que permitan detectar irregularidades dentro de las actividades del personal que labora en LIME S. A.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) ACFE. (2014). *INFORME A LAS NACIONES SOBRE EL FRAUDE*.
Obtenido de <http://www.acfe.com/rtnn/docs/2014-report-to-nations.pdf>
- 2) ACFE. (2014). *Informe sobre el fraude*. Obtenido de http://www.acfe-mexico.com.mx/archivos/Reporte_Naciones_2014.pdf
- 3) AECOC. (2002). *RECOMENDACIÓN PREVENCIÓN PERDIDA DESCONOCIDA EN LA CADENA DE SUMINISTRO*. Obtenido de <http://aecoc.es/aecoc/admin/web/general/Recomendaciones%20AECOC%20Perdida%20Desconocida.pdf>
- 4) Alemany, F., Amat, O., Bentabol, A., & otros. (2005). *NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD*. Barcelona, España: ISBN, Ediciones Gestión 2000.
- 5) AOB Auditores. (19 de Noviembre de 2015). *aobauditores*. Obtenido de aobauditores: <http://aobauditores.com/nias/nia240>
- 6) Asesores contables D&R. (2014). *Factura Falsa*. Obtenido de http://asesoriascontablesdyr.com/contabilidad-medellin-articulos/%C2%BFcomo-identificar-una-factura-falsa/106/51/.15/#.VdZfjPI_Oko
- 7) Cámara de Industrias de Guayaquil. (31 de Julio de 2015). *industrias*. Obtenido de [industrias: http://issuu.com/industrias/docs/comprimido/1?e=2972746/14921353](http://issuu.com/industrias/docs/comprimido/1?e=2972746/14921353)
- 8) CEDATOS. (01 de febrero de 2016). *cedatos*. Obtenido de [cedatos: http://www.cedatos.com.ec/detalles_producto.php?ld=25](http://www.cedatos.com.ec/detalles_producto.php?ld=25)

- 9) CPA. CIA. CISA. MBA Badillo Ayala, J. (01 de Mayo de 2008). *theiia*.
Obtenido de *theiia*:
[https://na.theiia.org/translations/PublicDocuments/Auditoria_Forense_Una_Misi%C3%B3n_JBadillo_Mayo08\(14023\).pdf](https://na.theiia.org/translations/PublicDocuments/Auditoria_Forense_Una_Misi%C3%B3n_JBadillo_Mayo08(14023).pdf)
- 10) Delgado, F. (14 de Octubre de 2014). *smsecuador*. Obtenido de smsecuador: <http://www.smsecuador.ec/por-que-se-producen-los-fraudes/>
- 11) Diario El Universo. (23 de Julio de 2010). *eluniverso*. Obtenido de eluniverso: <http://www.eluniverso.com/2010/07/23/1/1356/42-100-empresas-mas-grandes-esta-guayaquil.html>
- 12) Dreyery, K. (2014). <http://scholarworks.gvsu.edu>. Obtenido de <http://scholarworks.gvsu.edu>:
<http://scholarworks.gvsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1339&context=honorsprojects>
- 13) El Telégrafo. (26 de Agosto de 2012). *eltelegrafo*. Obtenido de eltelegrafo: <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/las-179830-empresas-del-pais-divididas-en-11-sectores.html>
- 14) Fabbri, M. S. (19 de Noviembre de 2015). *fhumyar*. Obtenido de humyar:
<http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/solefabri1.htm>
- 15) Fonseca Luna, O. (2011). *Sistemas de Control Interno Para Organizaciones*. Lima, Perú: ISBN .
- 16) Garcia, B. (2005). Pérdida desconocida. Obtenido de <http://es.calameo.com>

- 17)Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D. F, México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. .
- 18)IFRS. (01 de Enero de 2012). *ifrs*. Obtenido de ifrs: <http://www.ifrs.org/Documents/IAS02.pdf>
- 19)Instituto de Contadores Públicos Autorizados AICPA. (19 de Noviembre de 2015). *aicpa*. Obtenido de aicpa: <http://www.aicpa.org/Pages/default.aspx>
- 20)Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. (15 de octubre de 2013). *icac.meh.es*. Obtenido de icac.meh.es: <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20240%20p%20def.pdf>
- 21)KPMG. (2014). Perfiles de un defraudador.
- 22)Kroll Advisory Solutions. (2014). Obtenido de <http://fraud.kroll.com/es/>
- 23)Lisicki Litvin & Asociados, Consultores Tributarios y Auditores. (30 de Diciembre de 2010). *Universidad de Palermo*. Obtenido de Universidad de Palermo: <http://www.palermo.edu/economicas/contadores/presentaciones/Binder1.pdf>
- 24)Mantilla, S. A. (2008). *Auditoría financiera de pymes*. Bogotá: Kimpres Ltda. Obtenido de http://www.uif.gov.ar/uif/images/tutorial_matriz.pdf
- 25)Mariana Aranda, F. B. (2012). *Revista científica Pensamiento y Gestión* No 33. Obtenido de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/view/4899/3879>

- 26)MUNARRIZ, B. (10 de noviembre de 2015). *Universidad del País Vasco*. Obtenido de Universidad del País Vasco:
<http://ruc.udc.es/bitstream/2183/8533/1/CC-02art8ocr.pdf>
- 27)Normas Internacionales de Contabilidad. (19 de Noviembre de 2015). *normasinternacionalesdecontabilidad*. Obtenido de *normasinternacionalesdecontabilidad*:
<http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/nic.htm>
- 28)Paladini, P. (2010). *Fraude laboral*. Obtenido de <http://www.resguarda.com/article/Fraude-Laboral---Un-buen-ambiente-de-trabajo-disminuye-su-probabilidad.html>
- 29)Pérez & Cía. (2010). *Segregacion de funciones*. Obtenido de <http://www.jbp.com.co/pdf/JBPerezCIA-2.pdf>
- 30)Perez Serrano. (2013). *Psicología y sociología*. Obtenido de https://psicologiaysociologia.files.wordpress.com/2013/03/gloria-perez-serrano_-cap-1-2.pdf
- 31)Rodríguez Moguel, E. a. (2005). *Metodología de la Investigación*. Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- 32)SMS ECUADOR. (2013). *5 Esquemas de fraude*. Obtenido de <http://www.smsecuador.ec/wp-content/uploads/2013/06/5-Esquemas-de-Fraude.pdf>
- 33)SMS ECUADOR. (2015). *Jineteo de fondos* . Obtenido de <http://www.smsecuador.ec/jineteo-de-fondos/>
- 34)SMS ECUADOR, .. (2015). *Línea Ética*. Obtenido de <http://www.smsecuador.ec/servicios/auditoria/linea-etica/>
- 35)Solvey, B. (2012). *Mi Tesis en 100 Días*. Palibrio.

- 36)Tipos de Investigación. (14 de noviembre de 2015). *tiposdeinvestigacion*. Obtenido de tiposdeinvestigacion: <http://www.tiposdeinvestigacion.com/>
- 37)Tucker. (2011). *Introduction to Forensic and Investigative Accounting*. . Chicago: CCH Group.
- 38)Vargas Jiménez, I. (19 de Noviembre de 2015). *dialnet*. Obtenido de dialnet: <file:///C:/Users/SCG/Downloads/Dialnet-LaEntrevistaEnLaInvestigacionCualitativa-3945773.pdf>
- 39)Yin, R. (2011). *Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación*. Obtenido de www.razonypalabra.org.mx/N/N75/varia_75/01_Diaz_V75.pdf
- 40)Yuni, J., & Claudio, U. (2006). *Tecnicas Para Investigar* . Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Delgado Rojas Ana Belén, con C.C: #0930172127 autora del trabajo de titulación: Detección de esquemas de fraudes en una compañía de consumo masivo de la ciudad de Guayaquil previo a la obtención del título de **INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, marzo del 2016

f. _____
Delgado Rojas Ana Belén
C.C: 0930172127



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Quiñonez Robalino, Angee Estefanie, con C.C: #0918192790 autora del trabajo de titulación: Detección de esquemas de fraudes en una compañía de consumo masivo de la ciudad de Guayaquil previo a la obtención del título de **INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, marzo del 2016

f. _____
Quiñonez Robalino Angee Estefanie
C.C: 0918192790

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO:	Detección de esquemas de fraudes en una compañía de consumo masivo de la ciudad de Guayaquil.		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Delgado Rojas, Ana Belén Quiñonez Robalino, Angee Estefanie		
TUTOR (apellidos/nombres):	Rosado Haro, Alberto		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas		
CARRERA:	Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA		
TITULO OBTENIDO:	Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	Marzo del 2016	No. DE PÁGINAS:	125
ÁREAS TEMÁTICAS:	Auditoría Forense, Detección de esquemas de fraudes		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	DETECCIÓN, RIESGOS DE FRAUDE, CONSUMO MASIVO, MATRIZ, ESQUEMAS DE FRAUDE		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>El presente trabajo de titulación se llevó a cabo con el fin de determinar cuáles son los esquemas de fraude más utilizados en una compañía de consumo masivo de la ciudad de Guayaquil. Se utilizó el método de estudio de caso con el fin de identificar las áreas críticas de la compañía y qué ocurrencia de fraude existe por parte del personal involucrado en los procesos, se determinaron las debilidades en los controles y se evaluaron cuáles eran los posibles escenarios para la intención de fraude. Se ha establecido que la compañía en estudio no posee controles suficientes para confiar en sus procesos, sobre todo en el área de manejo del inventario, ya que al ser una compañía de consumo masivo las actividades suelen ser mucho más rápidas por la demanda de los productos y la necesidad de vender y generar ingresos que tiene la empresa, ya sea al por mayor o menor. También el área de ventas es otro punto crítico en la compañía, por la competitividad que existe entre el personal y el clima laboral hace que las personas se sientan presionadas a cumplir con metas de ventas que muchas veces suelen ser casi imposibles para algunas personas. Es en estas áreas donde la vulnerabilidad de los procesos hace que ocurran mayor cantidad de fraudes entre los cuales se pueden mencionar: el jineteo de fondos, las ventas falsas, anulación de ventas y robos de los inventarios. Las recomendaciones encontradas al final del capítulo V permitirán brindar a las compañías de ésta industria las técnicas antifraudes necesarias con el objetivo de mejorar el ambiente de control de la compañía.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-9 99680737 +593-9-96397310	E-mail: niita.belen23@hotmail.com / angeeqr_20@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Rosado Haro, Alberto		
	Teléfono: +593-9-99751467		
	E-mail: asrosado61@gmail.com		

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	